Viernes 27 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 215

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—[illegible]

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1873

El que fué prevenido nunca fué vencido

Ayer, incitabamos al Presidente de la República á adoptar alguna medida que garanta la situacion actual política, de un golpe de mano á que podrán estimularse algunos partidistas arrastrados por la derrota y la disolucion de sus elementos, que empiezan á pronunciarse; y volvemos hoy sobre el mismo tema, porque los diarios Alsinistas, explotando la gran confianza del pueblo en el amor al órden público, en el apego á las instituciones y en el espíritu de paz y de constitucionalidad que predomina en el espíritu público, han conseguido haciendo farsa y broma de las últimas medidas que adoptó el Sr. Presidente en dos noches en que tuvo avisos alarmantes, adormecer la sospecha popular y hacer creer que tales precauciones han sido simples ridiculeces del Sr. Sarmiento.

Volvemos sobre este tópico, porque vamos viendo desenvolverse tales hechos, que confirman á nuestro juicio cada dia mas el temor la casi seguridad que se tiene, de que algo se prepara y que si no se prepara … tir los vencidos, dispuestos … iniciarlo, … las condiciones … locándo.

Estudiando un poco los antecedentes del partido que se ha formado el Vice Presidente de la República, analizando bien los elementos de que está compuesta su mayoria … el carácter avanzado … estable y las ambiciones del Sr. Vice Presidente, como los hábitos inveterados … de hacer de la vida de funcionario público una profesion eterna, nada difícil es, en posesion de antecedentes que ya no son un misterio, … echar cuales sean las consecuencias de la situacion desesperante en que se ha colocado esa candidatura.

Su derrota es ya un hecho indudable.

La inició "la Pampa" con sus ataques para defenderse de la conspiracion de q' intentaron hacerla víctima el Sr. Vice-Presidente y sus secuaces, y viene á precipitarla mas la division que se inicia ya en sus filas, provocada por el golpe terrible que le asestamos y que debilitándole, ha dado lugar á que el que le prestó sus bagajes de pelea y sus falanjes electorales para … su partido actual, se le retire, le abandone y recupere las fuerzas electorales, que le prestó para popularizarse.

Estos hechos, hacen ya hasta ridículo el sostener la candidatura Alsina y de ello se aperciben sus adeptos, bajo el imperio de esa desmoralizacion tan natural que se introduce en las congregaciones numerosas é incoherentes en su mayoría, cuando vén abandonar sus filas á los gefes de retaguardia, que mantenian la moral de la reserva ó que eran aliados encapotados de los que vienen al campo de batalla, y que les suministraban vestuario, forrajes, medios de conduccion y otros elementos de guerra que se pagan con jiros sobre las posiciones públicas á otorgarse en el porvenir, si triunfasen los batalladores.

La preponderancia que el partido Mitrista vá conquistándose en esta Provincia, que ha tenido su manifestacion en el meeting último á que concurrieron sin exajeracion mas de cuatro mil quinientas ó cinco mil personas capaces de votar; y los trabajos que con éxito hacen en las Provincias los amigos del Dr. Avellaneda, coincidiendo con la gran debilitacion que sufre ya el partido Alsinista, consecuencia de la aparicion de la candidatura Quintana, sostenida por los principales caudillos de palabra y de pluma que sirvieron de base para la formacion del partido Alsinista; son precedentes que van á traer á no dudarlo el uso de un recurso extremo enérjico … de parte del Vice-Presidente y de su pequeño círculo; porque no es posible que esa candidatura resista un año entero á los ataques de tantas fuerzas … frente y á los ataques de "La Pampa" que prendida como garrapata, sabe ya el Doctor Alsina que su divisa es *vence ó morir* y que el término de sus cruzadas suele ser como el de la lucha contra los malos jueces, que dió por resultado la entrada de uno de ellos á la cárcel y la renuncia de otro, ó como el resultado del Empréstito q' trajo la invencible animadversion popular contra el Comisionado, prometiéndole por lo tanto, que no arriaremos nuestra bandera mientras no le veamos bajar modestamente al hogar doméstico y abandonar la escena pública en la que ha vivido mucho, mucho, porque veinte y un años es mucho en nuestro pais, y ocupándose en alguna profesion lícita si no tiene renta de que vivir.

Pero el Dr. Alsina, no es hombre de entregarse á una derrota sin tocar los últimos extremos y sin quemar su último cartucho aunque produzca un incendio; aunque la consecuencia de sus esfuerzos sea el petroleo por la Comuna.

El doctor Alsina ha hecho profesion de vivir ocupando empleos públicos; tiene el orgullo del hombre de suerte que con la audacia se ha elevado á la posicion que ocupa; no hay vínculos ni afecciones enérgicas que lo liguen al pais, y su carácter atrevido y su índole que le arrastran á entregar á la suerte al azar, ó hará jugar el todo por el todo, venga despues lo que viniere.

No es hombre que se queda parar en los medios, ni desechar los más, siempre que sea posible justificarlos con un resultado estrepitoso y ofuscador.

No ha muchos dias que un diario de la mañana hacia reflexiones sobre las condiciones morales de este ciudano, recordando que aunque mas tarde escribió la carta aquella de alianza electoral al General Urquiza en 1852, habia sido destinado por audaz, por indomable y por capaz de el, para ser él que con brazo de fierro y certo, llevase á cabo aquella conspiracion contra el mismo General que debió anticipar en veinte años, lo que es un gran crímen hoy en Lopez Jordan, y que debió hacer teatro del hecho tremendo, el peristilo del Club del Progreso, á una cuadra de la plaza de la Victoria, el hecho de que acaba de ser teatro el silencioso palacio de San José en el Uruguay.

Los sucesos posteriores, las condiciones de vida política del Dr. Alsina, el engreimiento á que lo arrastró siempre la prensa …, su estrella para levantarse en alas de la fortuna sin dejar siquiera un hecho popular, un antecedente cívico que hagan pasar su nombre á la posteridad vuelto en la veneracion y el culto del pueblo; han venido á darnos vigor y mas virilidad al brazo del conspirador del año 1852, en vez de relajar sus convicciones erradas y en vez de imprimir con la cabeza del hombre serio, la presion natural q' debiera ejercer sobre el corazon audaz, impresionable y sobre las condiciones acaudilladoras y audaces del que ha vivido conspirando en el Pe… conspirando en los comicios, conspirando en los parlamentos conspirando hasta en sus reuniones íntimas.

No hay precedente alguno que nos haga esperar, que el bienestar público, que la tranquilidad general, el deseo ardiente de radicar las instituciones y la imperiosa necesidad de mantener la paz de la República, dejando obrar libremente la voluntad popular manifestada por las mayorías, puedan ser un dique ni una muralla tan poderosos que se opongan por el hombre público, por el Vice-Presidente de la Nacion por el hombre de estado, á las ambiciones del político, radicadas, vigorizadas por la propia satisfaccion y por el amor propio de no haber sido nunca vencido, de no haber nunca encontrado piedras en su camino si por los hábitos no le cerrarian las puertas á su porvenir si deja de vivir en puestos públicos; desde que bajando á la vida modesta de la labor física intelectual el Vice-Presidente seria un simple proletario, porque no sabe otra cosa que hacer política y trabajar en elecciones.

La derrota, pues de su candidatura, seria el eclipse total de su estrella y una transicion violenta del apojeo á la humilde vida del hombre del pueblo, quebraria para siempre esa audacia y ese vigor que solo se han ejercitado cuando han boyado en la espuma de las altas olas de un mar, ya proceloso ya tranquilo, pero que nunca descendió en veinte y un años bajo la superficie y á las corrientes encontradas de la mala fortuna.

El Dr. Alsina no es hombre de temple para ver tranquilo que se le corten las alas en momentos en que tomando el vuelo con todo vigor, pretendia llegar á las elevadas alturas del Olimpo y desde allí eternizarse en el mando, por medio de reelecciones de Vice-Presidente á Presidente hoy, de Presidente á Vice-Presidente siete años despues y así sucesivamente, desde que ha descubierto el medio de organizar un partido que adopte como bandera la teoría de quebrar precisamente la base fundamental de nuestra constitucion, la movilidad, la renovacion personal de los cargos públicos que es la gran garantía de las democracias.

Pero supongamos modificada estas tendencias en el Dr. Alsina, tomándolo aislado, y analizemoslo como gefe del partido que se ha organizado y en sus relaciones con los elementos que le rodean mas íntimamente.

Los despojos, la resaca del viejo nido de los caranchos; los seides y hombres de accion del círculo de "La Tribuna" que buscaron su Curupaity, su Humaitá y hasta sus Lomas Valentinas y su Cerro Corá, en las filas del partido que ha organizado el Dr. Alsina con su mayoría compuesta de lo malo, de lo peor de todas las fracciones del partido liberal y del antiguo partido federal, ¿se conformarian con esta derrota; su última derrota, la que desorganizaria completamente el nido y los entregaria á la accion vigorosa de las corrientes populares, sin abrigo, sin padrinazgo, sin compadrazgo que ocultasen sus defectos, que diesen pábulo á sus tendencias á vivir de la pitanza oficial y á sus instintos de fabricantes de elecciones?

Tomen nuestros lectores uno por uno de esos tipos prominentes que figuran entre las filas Alsinistas, trayendo todavia en su sombrero la divisa de los caranchos, y en su mano el arma del insulto y de la mazhorca de "La Tribuna" y dígannos con toda sinceridad si esos hombres que han creido ver abiertas las puertas del cielo con esta nueva eleccion, y que han cifrado la esperanza de asegurarse un porvenir en la ascension al mando supremo del Dr. Alsina, que no es hombre q' elija mucho en sus elementos ni en sus compañeros de Gobierno, han de conformarse con ver tranquilos que se les escurra de entre las manos, de entre el bolsillo y hasta del testamento para sus hijos, el vellocino de oro que se proponen acanzar con un cálculo de recursos fiscales que sube ya á 18 millones de fuertes anuales, con la presencia de un Banco Nacional que vaá emitir billetes y con el precedente de un empréstito que ha enriquecido y enriquece todavia á muchos, sin que haya habido sino aplausos oficiales y ni una sola condenacion del Gobierno para satisfacer la vindicta y el bolsillo públicos hondamente heridos con ese escándalo?

La respuesta no es dudosa.

Los temores nuestros, concebidos ante la realidad que estamos descubriendo, no pueden ser esclusivamente hijos de una alucinacion á que nos arrastre el ardiente, el frenético interés que tenemos de ver dominar el órden, la tranquilidad y las instituciones en la República; y ciertos estamos que aquel de nuestros lectores que por un minuto cierre sus ojos y haga descansar su frente sobre la palma de sus manos para meditar un momento sobre la trascendencia del golpe q' reciben, la candidatura Alsina, sus secuaces y sobre todo los viejos miembros del nido de los caranchos, convendrán con nosotros, en que la situacion es vidriosa y requiere precauciones sérias y enérjicas de parte del Sr. Presidente de la República.

Y convendrán en algo mas.

En que él que aceptó la mision tremenda de … seno de una sociedad culta al general Urquiza; el q' incitó á las masas populares á arrojar por la ventana de la Municipalidad á hombres ancianos indefensos; el que hace relumbrar en su ojos el placer de ver progresar la rebelion en Entre-Rios y el que condenó pocos años atras al Gobierno Nacional porque combatia al mismo rebelde; hoy que tiene en sus manos la facilidad de apoderarse del mando supremo con visos y formulas de constitucionalidad, por medio de alguna combinacion en que otro Pilatos se lave las manos y luego con el brillo del Poder público, con los aplausos de sus partidistas, y con las proclamas de su prensa mazhorquera, apague la odiosidad y el escándalo del hecho, presentándolo como un rasgo prominente de constitucionalidad; bien puede ser un peligro enérjico, hoy que su carácter indomable y su orgullo personal y su engreimiento habitual le hacen ver como se entra el sol en el ocaso de su vida pública de 21 años, y como, derrotado y vencido en la lucha electoral, puede decir que ha jugado el todo por el todo y que con las manos limpias tiene que dejar el campo para no volver en mucho tiempo á predominar; desde que la verdad es, que el último elemento personal, el último caudillo disfrazado con levita y sombrero alto que resagado de las columnas del progreso quedaba encarnado é incrustado en la actualidad como un caballo griego para el porvenir, era el Vice-Presidente actual de la República, fabricante veterano de elecciones y conquistador de prestijio y popularidad, elaborados con diarios como la "Tribuna" y como los que sostienen y defienden hoy esa candidatura.

No hay que descuidarnos pues.

Se puede decir que una crisis muy seria se acerca y quiera el Cielo que nuestros temores y nuestras predicciones no se cumplan.

Pero el cuadro que se ofrece á los ojos del Vice-Presidente actual, una vez vencido en la lucha como empieza á serlo y decayendo ya notablemente, viene preñado de amenazas á la tranquilidad pública.

El Dr. Alsina no recobrará ya su influencia artificial.

Los hombres públicos de nuestro pais, una vez que caen con tanto estrepito, difícilmente se rehabilitan y vuelven á la superficie.

Hay muchas aspiraciones lejítimas; surjen cada dia muchas intelijencias, muchas ilustraciones, y el espíritu personal y las tendencias del caudillaje, van desapareciendo tan vigorosamente, que el hombre que cae de lo alto de la influencia á lo profundo del desprestijio, difícilmente vuelve á levantarse de nuevo.

El dia que el Dr. Alsina caiga completamente, será un planeta menos en el firmamento de la actualidad que dejará consignado solo un recuerdo lijero, como esos cometas que recorren el espacio con su larga cola, pero que no vuelven á brillar de nuevo en los horizontes, porque su carrera está concluida y solo pueden aspirar á una efemeride en las pájinas de los almanaques de Bristol.

Eso lo comprende el Dr. Alsina; eso lo comprenden los caranchos que le rodea.

En veinticinco años de predominio de esas entidades, y en los hechos prácticos q' nos ofrecen los comicios electorales y los actos del gobierno q' ejerció en esta Provincia, tenemos un libro de experiencia bien abierto, por desgracia, que nos enseña bien claramente; que esos hombres jamas se pararon en medios y menos se detendrán á elejirlos, hoy que se desgajan para siempre del árbol de la cosa pública, como esa fruta que pasada de sazon, solo cae al suelo, para darle savia á la tierra con el polvo á que vuelve á reducirse.

Cuando se habla pues, de un golpe de mano que se sospecha del partido Alsinista; cuando se repite la palabra *revolucion* que se trasmiten sus parciales como divisa, como esperanza y como punto de reunion de los vencidos, el pueblo no escucha nada nuevo; y una inspiracion secreta dice á todos, que todo es posible y que todo puede esperarse de esos hombres.

Hay, pues, un gran deber cívico que pesa sobre el Sr. Sarmiento y hay una gran responsabilidad de su parte para con todo el pueblo y para con el porvenir.

Si un atentado cualquiera se produce y no puede resistirlo, la falta de prevision y una quijotesca confianza del Gobierno Nacional, habrán sido la causa de todo esto.

Nuestra situacion de hoy en Buenos Aires y en toda la República, abre los brazos á un golpe de audacia ofreciéndole para elegir, ó el triunfo ó la impunidad.

Quinientos baralleros puede reunirlos el círculo íntimo del Vice Presidente y lanzarlos á romper los vidrios de la casa del Presidente, á gritarle mueras, aterrorizarle y hacer otro tanto con los prohombres del partido Mitrista y del partido Avellanedista, como tambien de los Quintanistas, sin que para nada figuren aparentemente las sujestiones del Sr. Vice Presidente; que no ha de tener inconveniente en condenar el hecho en su Manifiesto público, como ha condenado la rebelion Entreriana cuando la vé q' no triunfa, y como ha negado sus cartas pidiendo proteccion á la "Pampa" cuando no pudo conseguirla.

El Sr. Sarmiento no resistirá con su moral abatida y sus bríos apagados á un golpe de mazhorca semejante, y al dia siguiente entregaría el mando al Vice Presidente Dr. Alsina, cuyas primeras medidas serian el estado de sitio, el destierro y la separacion de todos los estorbos que no le dejaran seguir libre su camino.

Contar con los elementos de órden del partido Mitrista y Avellanedista, como con los que tambien tenga de esta categoría el partido Alsinista, es olvidar lo que es el pueblo cuando se le asesta un golpe fuerte y cuando se dora la píldora con los procedimientos constitucionales.

Todos se quedarian en su casa y el Sr. Sarmiento por no provocar conflictos, por no derramar sangre en las calles de Buenos Aires, se quedaria tambien en ella, y se escaparia por la tanjente dejando que el Vice-Presidente asumiese el mando.

Una vez hecho todo esto, los caranchos reorganizarian su nido con vigorosos elementos de poder, y otros veinte años de esplotacion de la camarilla y de la familia, se iniciarian con la próxima Presidencia del Dr. Alsina.

No confiemos en el espíritu de órden y en el apego á las instituciones del pueblo y de la colonia estranjera; porque precisamente esa es el arma de que se valdrian los hechos consumados para constitucionalizarse.

Si, pues, el Sr. Sarmiento no quiere ver producirse este escándalo, que echaria por tierra tantas conquistas hechas en el terreno de las instituciones; si quiere retirarse tranquilo á su vida privada al terminar su período, llevando la gloria de haber hecho la segunda trasmision pacífica y popular del mando supremo de la República Argentina, cuide á su Gobierno y cuide al pais.

Las aves de rapiña perseguidas por el fuego, están sobre la presa; y apenas se vean completamente perdidas, el voraz instinto de la propia conservacion les hará lanzarse sobre ella.

En los partidos electorales hoy en lucha, que ván conquistando suavemente popularidad y elementos de triunfo, hay mayoría de hombres de órden y de hombres de accion; busquese pues el Presidente de la República un músculo de fuerza para precaver intentonas que están ya preparadas y defiéndase él, defienda las instituciones, defienda la moral pública y defienda al pueblo nacional y estranjero de un escándalo, que está forjado y q' si no lo está, es imposible que no se forje porque tiene que estallar irremediablemente.

El Comité Mitrista y el Comité Avellanedista, deben entretanto organizar sus elementos de tal manera, que el dia ó la noche en que la primer voz de alarma hiciese sentir que el círculo personal iniciaba su lucha contra las instituciones, en un cuarto de hora, fuese rodeado el Presidente de la República de un centro de hombres de accion, que le sostengan, que le den ánimo y le ayuden á levantar triunfante el estandarte de las instituciones … hoy, frente á la bandera de las ambiciones personales, que no respetan nada ni desechan elementos.

La Pampa, opositora decidida al Ministerio Nacional y al mismo señor Presidente, que ha tenido siempre una palabra ardiente para atacar sus malos actos y un aplauso para los buenos, cumple hoy con la mision de centinela del pueblo, al llamar la atencion del gobierno sobre los antecedentes q' se condensan en torno á la situacion y sobre la amenaza que se susurra; y pide á los partidos electorales cuya divisa sea el órden, que ofrezcan sus elementos al Sr. Presidente de la República para que los organice y defienda al pueblo contra las camarillas.

El que fué precavido nunca fué vencido, es una prescripcion que no deben olvidarla ni el gobierno ni los partidos políticos que busquen su triunfo, en la lucha tranquila de la opinion pública y en la polémica de la prensa decente.

La actitud del Directorio

Si el comercio no tuviese gran confianza en sí mismo: si no contasen recíprocamente sus miembros con el espíritu de tolerancia y de fraternidad que empieza á desarrollarse entre sus filas, á la verdad que la actitud que asume el Directorio, seria un combustible mal arrojado al incendio.

Parece que el espíritu retrógrado y díscolo, predominase en esa corporacion con imperio enérjico.

El comercio le envia una Comision á pedirle que renueve los plazos á vencerse, se entiende que sin perjuicio, de que no lo haga con aquellos vencimientos que crea necesario hacerlos efectivos porq' así lo exijia la seguridad y la estabilidad del Banco; y el Directorio en vez de hacer la concesion, dirije una nota que á no estar ya tan desprestijiada la palabra de esos Sres., bastaria para precipitar mas la crisis, al imponerse el pueblo de las revelaciones desconsoladoras y de la intimacion que contiene ese documento, en que el Directorio trata al comercio, como si él no fuese la esencia de la existencia del Banco, su proveedor de elementos y su elaborador de confianza y de consiguiente del crédito.

Valiera mas que el Directorio se hubiese callado y no hubiese publicado oficialmente semejante declaracion, cuyo mal efecto no habria sido tan sensible, si esa contestacion la hubiese dado solo verbalmente á la Comision del comercio, en vez de estamparla en un documento oficial y darlo á la publicidad á los pocos momentos.

Felizmente, el Directorio, no puede resistirse á las exijencias de la opinion pública y al desarrollo de la crisis, y aunque dice lo que dice en su nota á la Comision, ha sido obligado á adoptar el temperamento de la renovacion que indicamos en este diario hace un mes, que ha patrocinado la Comision del comercio y que está poniendo en práctica el Banco; renovando integramente y sin amortizacion aquellos documentos en que encuentra la imposibilidad natural de satisfacerlos, pero la garantia suficiente para renovarlos.

Una vez en este camino, tiene que seguir adelante y generalizar mucho mas las renovaciones, en esa forma y sin mas que cobrar los intereses.

Tiene que hacerlo, porque las preferencias odiosas, provocando lejítima indignacion, lo empujarán á ser mas dócil.

Tiene que hacerlo así, porque un Banco no adelanta nada con intentar hacer efectivos los compromisos en cuya renovacion encuentra peligro, desde que el que no pueda pagar y su responsabilidad sea débil, no ha de inventar dinero porque el Banco le apure y le exija y le proteste y ejecute su crédito.

Este nuevo camino en que se coloca el Banco y al que puede decirse que se le ha empujado obligatoriamente, ha de ser uno de los buenos recursos para salvar la situacion, como lo indicábamos cuando propusimos la medida y demostramos su conveniencia.

La esperanza sola de que se conceda la renovacion íntegra por los pagarés y por las letras sin colocarles amortizacion, hará menos exijible el dinero en plaza, alarmará á los usureros que temerán no colocar su dinero á interés alto y provocará la oferta de muchos capitales que están en los bancos particulares á la espectativa de un interés usurario para colocarse.

La menor demanda, y menos violenta, por una parte y la oferta de dinero por otra, de los que quieran obtener buen interés, constituirán pronto un elemento debilitador de la crísis; y una vez en este camino, muchas dificultades desaparecerán, muchas exijencias disminuirán y así poco á poco, disminuyendo la necesidad diaria y violenta de dinero, se restablecerá la confianza y haremos con ella lo que no se puede hacer con la abundancia de dinero q' no existe.

Ahora, la tolerancia forzada á que se le obliga al Banco, es necesario que repercuta en las relaciones recíprocas del comercio y en el vínculo que liga á deudores y acreedores.

Las protestas, las ejecuciones, no son recursos para obtener el pago de los compromisos individuales, porque cuando se llega á ese estremo, es porque se han tocado todos los recursos posibles y no se han encontrado los medios de satisfacer las obligaciones.

La renovacion, apoyada pues y favorecida con un espíritu conciliador en el comercio, hará tanto buen efecto, que pronto lo sentiremos en la relajacion de los conflictos que hoy sufre el comercio y de la tirantez del mercado.

La gran cuestion es que haya menos demanda de dinero, desde que no tratan de aumentar el medio circulante en relacion á las necesidades ordinarias y á los irregulares que aquejan hoy al mercado, pues que la emision de notas metálicas que propone el Ejecutivo es un remedio negativo, desde que el Banco no pudiendo entrarlas hoy á la circulacion, no las entrará tampoco una vez remontada la emision y desde que las tales notas son un papel moneda disimulado y menos simpático que el billete papel moneda verdadero.

La renovacion del Banco y la tolerancia recíproca del comercio, harán disminuir esa exijencia de dinero y vendrá la calma inevitablemente.

La actitud, pues, del Directorio, merced á la ninguna importancia que reviste su palabra desde que ademas de ser elemento negativo es un elemento restrictivo y retrogrado como opositor á todo lo que tiende á favorecer el mercado, no hará gran brecha con las opiniones desconsoladoras y el sálvese quien pueda, contenidas en su nota.

Es que el buen sentido público se coloca ya arriba de toda preocupacion y va habituándose á dar al César lo que es de César.

Entretanto, el Banco que ha empezado á renovar cada dia, se verá forzado á llevar este plan adelante y tendrá que concluir por generalizar su medida tanto como jamas se lo sospechó su Directorio.

Sirva, pues, este caso de ejemplo al comercio; y convenzase de que la congregacion de sus fuerzas y el espíritu de union, le harian conquistar si se ejercitaran con frecuencia, una preponderancia que hoy no la tiene, porque cada uno se va por su lado y se aisla y no se congrega para hacerse fuerte y apoyar sus exijencias con el prestijio del número.

La última reunion del comercio ha traido esto, y nos proporciona el placer de ver, que de hecho el Directorio pone en juego los recursos que indicó la "Pampa" como subsidiarios pero eficaces para combatir la crisis.

La emision de notas metálicas.

Parece que explotando el Ejecutivo la indecision, la vaguedad de propósitos y la fluctuacion de ideas que dominan en la Cámara de Diputados, al encontrarse frente á una corporacion que ha hecho peloton sin tener gefe ni cabeza que afronte la situacion, ha conseguido una primer victoria, viendo pasar en general su proyecto de emision de notas metalicas, rechazado por la opinion pública, desconocida ya su paternidad por el Directorio del Banco, y hostilizado por la Cámara, pero que pasa, aprovechando … hacen algo … sea lo que sea.

Hoy, dado el camino que toma esta cuestion, casi seria un bien que triunfase ese proyecto; porque una vez sancionado, importaria tanto como si nada se hubiese hecho, que al fin es mejor que otra cosa que se hiciese en una Cámara en la que no se vé, á la verdad, predominar un pensamiento, una idea eficaz.

La emision de notas metálicas es algo como esos remedios de los curanderos prudentes, calculados para no hacer mal, aunque no hagan bien.

Es como una píldora de pan administrada por un medio que no atina con la enfermedad del paciente.

En efecto, ¿qué vá á adelantar el mercado con las notas metálicas que emita el Banco, remontando su emision actual de otros seis millones de fuertes?

Está facultado hoy para elevar á seis millones de fuertes las notas metálicas, solo tiene en circulacion 5.300,000 fuertes, de los que hay todavia setecientos ú ochocientos mil fuertes de esos billetes en la caja de la Oficina de cambios, lo que quiere decir que apenas 4.500,000 fuertes han podido entrar á la circulacion en el mes anterior.

Se dirá que no entran mas porque el Banco no quiere entregarlas, desde que su reserva metálica ha bajado tanto; pero que desde que el proyecto del Gobierno manda sacar tres millones de fuertes del oro de la oficina de cambios para reforzar la caja del Banco, bien puede ahora emitirlas y lanzarlas sin riesgo al mercado desde que tenga esa reserva en caja.

Pero estas son utopias.

Cuando el Banco tenia 5.500,000 fuertes en oro en su caja, nunca pudo alcanzar á entrar á la circulacion los seis millones de notas metálicas.

Es un papel que no está popularizado como el papel moneda; que no se presta fácil y cómodamente para todas las operaciones de detalle como aquel, y que mientras se exija papel moneda, la nota metálica saldrá del Banco á ejercer otras funciones que este billete.

Nada importa para garantir mas la nota metálica que debe inferir ese ataque á la Oficina de Cambios sacándole tres millones de fuertes, y debilitando así la reserva metálica del papel moneda; porque desde que la Ley no obliga al Banco á tener una reserva proporcionada en sus cajas para responder á la convertibilidad de las notas, serán ellas siempre un papel moneda de peor condicion, de mucho peor condicion que el verdadero papel moneda, que cuanto mas lo emite la Oficina de Cambios mayor es la reserva de oro que recibe en cambio.

Irán esos tres millones de fuertes en oro al Banco y saldrán de allí con mas facilidad que lo que saldrian de la Oficina de Cambios, pues emitiéndose notas que no tienen una mision tan general que ejercer en la circulacion, ó irian al Banco á extraer oro para esportar ó lo extrerian para ir á sacar papel de la Oficina de Cambios; y entonces en último resultado; las notas metálicas solo habrian servido para extraer tres millones de fuertes de la Oficina de Cambios y llevarlos á la caja del Banco de donde se extraerian luego en cambio de notas metálicas para ir á cambiarse por 75 millones de pesos papel moneda de la Oficina de Cambios que traer al mercado.

Es decir, se habrá autorizado una emision de 75 millones de pesos papel moneda, hecha con artificio y con remiendos, que importarian muy poca cosa para salvar una situacion que se ha producido, porque se han ido del pais doscientos millones de pesos papel moneda en efectivo.

Que se sancione ese proyecto, y ya veremos como es esto lo que se produce, si es que el Banco puede entrar á la circulacion mas notas metálicas que las que ha podido introducir hasta hoy.

Nosotros, que siempre hemos sostenido que en vez de adoptar medidas de circunstancias, creíamos que con otros detalles se atenuaria la crísis, porque no conviene hacer reformas fundamentales, ni adoptar hoy medidas que dependan de la confianza pública, es decir del crédito, por el riesgo natural que hay en situaciones de alarma; y que hemos admitido como un recurso la emision de papel moneda, constituido de hecho en billetes de Banco por la garantía de un tercio de reserva en metálico y el compromiso de sostituirlo en billete bancario antes de seis meses; casi estamos, porque si la confianza y la tranquilidad se restableciesen con la sancion de ese proyecto, vendrian á ser una medida oportuna, por lo mismo que no daria resultado; pues, no podria ejecutarse aumentando la circulacion de notas que no han de entrar en gruesas cantidades al mercado, porque no las necesita, porque lo que quiere es ó el papel moneda viejo tradicional que sirve para todo, ó billetes bancarios que lo sostituyan, ofreciendo pagar oro á la vista y garantiéndose para su conversion con valores de cartera y para su cambio con un tercio de su caja en metálico.

Sentimos sí, que sin tomar una medida fundamental, se le haga brecha á la oficina de cambios sacándole un jiron para remendar á las notas metálicas, que esto importa tomarle tres millones de fuertes en oro para llevárselos á la caja del Banco.

Tales remiendos hacen mas daño que bien.

Ni mejoran la situacion de las notas desde que van á emitirse sin asegurarles una reserva proporcionada, ni dejan en buen pié al papel moneda que presenta hoy la siguiente situacion de garantía metálica.

Doce millones y medio de fuertes oro contra 24 millones de fuertes ó seiscientos millones de papel moneda que hoy circulan, mientras q' estraidos los tres millones, solo presentaria esta situacion: Nueve y medio millones de fuertes oro contra 24 millones de fuertes en papel moneda y ademas seis millones de notas que quedarian sin garantía metalica si se emiten los doce millones, pues el Banco por mucho tiempo no alzará su caja, aunque se le lleven esos tres millones oro de la Oficina de Cambios, mas allá de dos millones de fuertes, que solo bastarian para garantir naturalmente los seis millones de notas de la emision vieja.

Es decir, que ahora solo habrá 9.500,000 oro para responder á 30 millones de fuertes en papel moneda y en notas metálicas nuevas, ó sea mucho menos de un tercio de reserva metálica.

Estudiando los balances del Banco y viendo en ellos que aun con casi otro tanto en oro que los seis millones de notas y ademas 84 millones papel moneda de existencia, el Banco no ha podido hacer entrar á la circulacion todas sus notas; y atendiendo á las últimas opiniones del Directorio que pidió tres meses antes la emision de mas notas y hoy ha encontrado ineficaz este recurso, estamos ciertos que el proyecto del Gobierno haria en esta crisis el mismo efecto de una píldora de pan; y entonces el comercio tendrá que buscar su salvacion en elementos como la renovacion de los vencimientos, la cuenta corriente en el Banco, la tolerancia mútua en sus relaciones de deudores y acreedores y otros paliativos que le hagan alcanzar hasta la proxima cosecha de lanas, que abaratando su precio se hagan de facil extraccion.

Se dirá que no es esto un remedio eficaz, pero si no se ha de hacer nada, vale mas que se haga lo menos ofensivo y menos dañoso.

El proyecto del Gobierno sobre notas metálicas tiene esa condicion.

Es lo mismo que nada.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN "LA PRENSA," EN EL DIA 7 DE JULIO DE 1872.

¡Nos hemos salvado!

Esa fué la esclamacion que hicieron los Srs. Murrieta y Ca. el dia 18 de Marzo de 1871, cuando el Sr. Varela recibió la comunicacion de 11 de Febrero del Ministro de Hacienda, en que le ordenaba que el empréstito se redujese solo á la emision de un millon de libras esterlinas.

Lo cuentan testigos presenciales ó casi presenciales porque lo oyeron de la habitacion siguiente en que ellos se entregaban al júbilo y festejo de la nueva.

La casa Murrieta y Ca., en el interes de hacer reaccionar su crédito en Lóndres y volver á levantarse á una altura para lo que no encontraba elementos en sus propios recursos, se abrazó del empréstito de Obras Públicas y de la impericia y candidez del Comisionado como de una ancla de salvacion; poco á poco andar se encontró con que la casa Cohen and Sons y Thompson Bonnar y Ca. le amenazaban con hacer fracasar sus esfuerzos.

Colocar 1.122,400 libras la casa de Murrieta en el mercado de Lóndres, era empresa colosal para ella.

Tomar dos millones á *firme* que fué su primitiva obligacion, pues que el Comisionado anunció que no habia hecho sino darles la preferencia de las mismas proposiciones hechas por Cohen, pero que luego se redujo al firmarse el contrato á solo 1.500,000 libras; era empresa mas que colosal, pues no tenian Murrieta y Ca. elementos monetarios ni crédito con que hacer frente á ese compromiso.

Celebrado pues el contrato para lanzar el empréstito en su totalidad y preocupados de arreglar con Cohen y Thompson la amortizacion de su hostilidad, la casa Murrieta estaba al borde del abismo, porque claro es que con la guerra de aquellas dos casas y con la frialdad que sentirian en el mercado respecto de ese empréstito que surjia entre tantos manejos é imbroglios, su posicion debia ser desesperante.

Claro es pues, que la noticia de que el Gobierno Argentino queria que se limitase á un millon solamente lo que se habia contratado por mas de seis millones, era una noticia tan grande como para arrancar de lo íntimo del corazon de los Sres. Murrieta, la exclamacion de: *¡Nos hemos salvado!* sin perjuicio de que á favor de su perspicacia y de su práctica y tino mercantiles arrancase de lo íntimo del bolsillo de aquellos señores esta otra esclamacion:

¡Nos salvaremos, pero con usura, de los conflictos que temiamos!

Caro nos cuesta esta amenaza hecha por el orgullo reaccionante de aquella casa, que despachada con su mala suerte se preparaba á sacarle y esgrimirle el jugo á la operacion, para vengarse con los pingües favores de la fortuna: de los azarosos conflictos en que su mala posicion les habia tenido fluctuando desde que se entendieron con el Comisionado.

Se han salvado, es cierto; pero á costa de numerosos millones de fuertes perdidos por la República Argentina.

Perspicaces y hábiles comerciantes como todo banquero inglés, el placer de la noticia con que se salvaban, les abrió al mismo tiempo un horizonte de pingües ganancias, y se prepararon ya á esplotar la instabilidad y la variacion tan pueriles de las resoluciones de nuestro gobierno.

Fué así que combinaron el hacer aparecer, como sinó hubiesen llegado á tiempo las instrucciones de 11 de Febrero, aserto del Comisionado que en otro artículo lo desmentiremos; y se prepararon á finjir que emitian todo el empréstito, alarmando así al mercado bursatil de Lóndres para producir la baja de nuestros títulos; que seria favorecida por la competencia de que acusan á Cohen y á Thompson y Bonnar, y que nosotros dudamos que sea cierta, pues no es creible que casas que habian recibido 200,000 fuertes de indemnizacion antes de lanzarse la operacion, fuesen tan desleales para hostilizar luego al que les habia hecho tan colosal regalo.

Producida la baja y engañado el mercado de Lóndres con la ficcion de que circulaban en plaza 6.1[illegible]2,400 libras en títulos, empezaron á comprar títulos los Sres. Murrieta y Ca. y cuando llegó el momento del vencimiento, los vendedores se encontraron con que no habia sino 1.222,000 libras emitidas; de consiguiente la demanda se hizo tan estraordinaria que dió campo á una suba de 4 p.% en los títulos y fué entonces que Murrieta y Ca. hicieron la mácula aquella de alquilar ellos al 3 p% los títulos del Gobierno, para que les fuesen entregados en pago por los vendedores, en cumplimiento de sus contratos.

Ellos se han salvado, es cierto, como lo presintieron en su esclamacion al recibir la noticia aquella; pero la Nacion se ha sumerjido y se ha sumerjido en un dédalo de pérdidas que hoy se empeña el Comisionado con su poesía especial, en hacernos creer que son provechos y utilidades colosales para la República.

Los tapujos del Ministro.

Contrariados nos tiene la manera como el Ministro Sr. Dominguez está dando á luz los antecedentes del empréstito.

De á pequeños tragos está haciéndole beber al pais, el acibar del desengaño.

Es cierto que el apéndice es un trago ó sorbo mas grande que los anteriores, pero no es la última gota.

No comprendemos, qué es lo que autoriza esta conducta.

El Ministro tiene miedo de comprometer á alguien.

Ha recurrido á las reticencias en su carta publicada en "La República" que felizmente ha dicho mas de que lo que él quiso decir.

Recurrió antes á las palabras lacónicas que decian un mundo, parodiando á César, y á otros grandes hombres que en dos ó tres palabras decian un pensamiento sin horizontes, sin límites, y lanzó aquel célebre *se hizo como se hizo*, para caracterizar el empréstito y significar el desprecio con que mira el gobierno la manera como se ha negociado.

Pero ahora ya no tiene el Sr. Dominguez obligacion de guardar consideraciones con nadie sino con el pueblo y con el Congreso y debe decir todo y decirlo claro, dando á luz los documentos que se han reservado y que no comprendemos porqué tolera el Comisionado que no se hayan publicado.

Por ejemplo; hay la nota de 20 de Noviembre en que el Sr. Comisionado autoriza á Murrieta y Ca. para tomarse 750,000 libras á 88 1[illegible]2 cuando ellos quisieran, de modo que las tomaron cuatro ó cinco meses despues cuando valian 94 p.%

Ese documento debe ser alguna curiosidad, y aunque el Apéndice se hace mencion de él no aparece inserto allí.

Como esta hay otras notas que no han sido incluidas.

Está; por ejemplo, la correspondencia cambiada por el Comisionado con el Presidente desde Octubre en que se fué de Buenos Aires, hasta 17 de Febrero en que por primera vez se dirijió el Sr. Varela al Sr. Dominguez el Ministro.

Y hay tambien algo muy curioso, curiosísimo, pero mas curioso de lo necesario, que arrojaria luminosos rayos de luz sobre el misterioso enjendro de este negocio, en que el empréstito aparecia como Napoleon Bonaparte, ofuscando á todos con su gloria y dando motivo á que todas las aldeas de Francia y de Italia se disputasen el haber sido el suelo de su nacimiento.

Pues esos documentos que serian de un valor inapreciable en estos momentos y que harian las veces del hilo de Ariadne para entrar mejor al laberinto, son los siguientes:

La correspondencia de Cohen y Sons con el Gobierno Nacional, quejándose de la jugada que les hizo el comisionado de dejarles afeitados y sin visita.

La correspondencia de Tompson Bonnar y Ca. con el Gobierno, en el mismo sentido y reclamando de la violacion del contrato que les daba preferencia.

Y, finalmente, las primeras comunicaciones de Murrieta y Ca., quejándose horriblemente del comisionado, porque al llegar á Lóndres se entendió primero con ellos para lanzar el empréstito y luego les dejó á un lado y se encaminó á casa de Cohen y Sons con quien se entendió para luego dejarles plantados.

Esta última comunicacion es la mas notable y la que irradia una luz capaz de herir la vista á un mirasol.

Con la publicacion de estos documentos y sobre todo de esa comunicacion de Murrieta y Ca., las cosas quedarian en su verdadero punto de vista, cada uno cargaria con sus culpas, y muchos de los que hoy hablan mas que otros para defender el empréstito se callarian la boca para siempre.

El Senado debe exijir al Ministerio, que de una vez se abra el camino de la lealtad y que dejándose de tapujos que no hay porqué tenerlos respecto de nadie, le pase esos documentos.

Una lijera comunicacion del Senado á este respecto, le golpearia en el codo al Ministro y le haria soltar la cola de los secretos del Empréstito.

EXTERIOR

Correspondencia de España

POR EL "CHIMBORAZO"

Madrid, Junio de 1873.

Proyectos socialistas y políticos—Renuevase el rumor de la dimision de Castelar—La mision del Sr. Salmeron cerca del general Nouvilas—La guerra civil.

Sr. Director:

La Correspondencia confiesa ser cuatro las fracciones republicanas en q' se dividen los miembros del congreso Constituyente que debe abrirse hoy dos de intransijentes que no forman mayoría, y dos de gubernamentales.

Si esto se reconoce ahora imaginaos lo que será pasado un mes de reuniones legislativas que queden abajo muchos que piensan ser ministros y otros que se lisonjean de que serán apoyados sus proyectos.

Es singular hallarse divididos los gubernamentales, segun el testimonio del periódico de todas las situaciones. No se comprende bien esto habiendo unidad en el ministerio. Solo diremos, que si desde ya divergen los que apoyan la situacion ¿que sucederá á los que la combaten?

Se multiplican los elixires de salvacion publica: *La Igualdad* larga el siguiente programa social: Reduccion de las horas de trabajo á 9; fijar como *minimum* de salario 6 reales; prohibir el trabajar á los niños: supresion del trabajo de las mugeres en las oficinas en que haya hombres; creacion de jurados mixtos compuestos de operarios, fabricantes, delegados del gobierno para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo, sin apelacion; abolicion de las herencias transversales y colaterales dejando solamente una quinta parte á favor del favorecido por el testador.

Percepcion de una quinta parte de una herencia cualquiera directa para el Estado: expropiacion pública; expropiacion forzada sin indemnizacion por abandono de propiedades por espacio de 4 años consecutivos: revisacion de la venta de bienes comunes y propios: propiedad colectiva de los montes, labranzas y postas bajo la inspeccion de las municipalidades; expropiacion con indemnizacion de los montes, campos de labranza y pastoreo que se convertirán en propiedad colectiva; fundacion de asilos para operarios invalidos, para sus viudas y huerfanos; edificacion de barrios para los operarios por cuenta del estado; fundacion de Bancos de crédito agrícola é industrial al alcance de las clases pobres.

Lo espuesto ya se ha realizado en otros paises, ya monárquicos, ya republicanos y sirven de nariz de cera á las disposiciones comunistas calculadas para destruir la propiedad particular, como la apropiacion del estado de las cuatro quintas partes de las herencias transversales y colaterales y un quinto de las directas, como la incorporacion al fisco de los bienes no cultivados durante cuatro años, y como la conversion de las rentas de propiedad para el pago anual del duplo del valor de las tierras.

Es ocioso reproducir los argumentos con que se han refutado siempre semejantes niñerias. El hombre privado del estímulo de legar sus bienes á las personas que le son queridas, dejará de ser trabajador y económico ó convertirá las tierras en dinero que escapa á la accion del fisco escapando así á la absorcion de los cofres públicos, así la legislacion dejara se esterilicen los campos que nada producirian para el tesoro luego que los propietarios se convirtiesen en capitalistas.

Es tambien evidente que tales agitaciones acaban por enloquecer á un hombre que aun dudase del firme propósito de los intransigentes de atacar de frente el órden social y sustituir la iniquidad y el absurdo á los principios hasta ahora recibidos en el mundo sobre la posesion y disposicion de la propiedad.

Los proyectos de índole política para discutirse, son principalmente los siguientes: Proclamacion de la república federal; declaracion de los derechos individuales como hizo la asamblea francesa en 1789. En cuanto á los deberes ninguno se acuerda de ellos por eso es que la República segun la acepcion vulgar, es hacer cada uno lo que le dá la gana. Abolicion de la esclavitud, abolicion de la pena de muerte, creacion de colonias penitenciarias en Mindorro, Mindanao y Marianas, separacion de la iglesia y del estado, amnistía general, reglamento de la cuestion, hacienda, repudiando la herencia de la monarquia, esto es decretando la bancarrota, declaracion de los bienes nacionales de cualquier propiedad exenta de los impuestos, supresion de los capitanes generales, de algunas audiencias, de la direccion del almirantazgo, del consejo de estado, del papel sellado etc.

Parece que el Sr. Castelar leyó á sus cólegas un discurso para la apertura del congreso que se juzgó insuficiente y mezquino. Se asegura por la décima vez; que el ilustre orador apresta su dimision y que está resuelto á salir desde ya del gobierno.

La presencia del comunista Felix Piat en casa del Sr. Figueras ha excitado un profundo disgusto en Castelar que se abstienne de visitar á esa triste notabilidad.

Los Sres. Mores y Olózaga que representan á España en Lóndres y Paris, han hallado, de acuerdo con el gobierno, el medio ingenioso de servir á la república aunque declarando que se consideran demitidos, y que no reconocen la actual situacion de España y que solo quedarian en sus legaciones el tiempo necesario para el nombramiento y viaje de sus sucesores. Ahora bien; esos sucesores no llegan y esos dos diplomáticos han encontrado la ocasion de ganar el sueldo y protestar contra ese órden de cosas que segun los enemigos del pueblo escandaliza á Europa.

Es digna de conocerse la idea del "*Estado Catalan*" diario federal que la víspera de la apertura dice q' vista la ignorancia de los nuevos representantes del pueblo en las cuestiones políticas debe nombrarse una comision de personas competentes que vaya á los paises cuya constitucion federal sea digna de ser estudiada practicamente. *Es cierto*, dice, *que son conocidas las obras de Proudhon que tratan del asunto, pero esas obras por su índole especial y por el fin que se proponia su autor no son mucho de desear. Urge, pues, suplir la falta y enviar á algunas repúblicas federales una comision que presente los frutos de su viaje en un informe.*" ¿No le parece á Vd. señor Director, que alguno de los redactores tendrá en vista viajar por Suiza para contemplar sus bellos paisajes, conocer la gran república del Norte de América, contemplar las bellas pampas de su patria todo á cuenta del presupuesto?

Se decidió el asunto del almirante Topete, que se dió á prision en San Francisco, desafiando á los ministros para que probasen su culpabilidad en los sucesos del 23 de Abril. El Tribunal conformándose con las conclusiones del mismo agente del ministerio público y á pedido del abogado defensor, ordenó fuese anulada la opinion del juez instructor del proceso y que el acusado fuese puesto en libertad, lo que se realizó el 29.

Corrieron mil versiones favorables de conspiraciones carlistas, alfonsinas y conservadoras en las provincias del Norte. El general Nouvilas á pesar de su honradez bien conocida, y de sus bellas cualidades fué vilmente calumniado diciéndose que era traidor.

Se decia que los generales: Caballero de Rodas y Letona vueltos en un punto (no se decia cual) de las provincias Vascongadas, esperaban órdenes para ponerse á la cabeza de las tropas que seleccionarían al hijo de la muger que prostituyó el trono español, la inicua Isabel II.

Los rumores tomaron tal intensidad y las comunicaciones entre el general Nouvilas y el gobierno eran tan escasas que el Sr. Salmeron ministro de justicia se decidió á partir para Pamplona donde no encontró á Nouvilas ni encontró quien le diera indicios seguros de su paradero. Vea V. como Salmeron que fué á hacer el papel de comisario del ejecutivo cerca del ejercito, ha jugado el ridículo rol de andar de Herodes á Pilatos buscando su hombre!

El Sr. Figueras queria traer al general á la capital. Por fin Salmeron encontró á Nouvilas en Logroño donde tuvo lugar una conferencia entre ambos personajes habiendo podido sacar de ella el Sr. Ministro de Justicia el siguiente partido: que el general se jacta de que acabará en ocho dias con los carlistas.

Es notable que á la par de las sospechas de los republicanos sobre Nouvilas aparezcan las de los carlistas sobre Dorregaray que ha sido retirado del ejército por *el mal estado de su salud* segun *La Esperanza*. ¿No será que en vez de quererse pasar Nouvilas á las filas carlistas, Dorregaray, tuvieron la intencion de pasarse á las de los gobiernos?

Los ministeriales dicen que hoy debe tener lugar una batalla entre los carlistas y los republicanos, hallándose estos en Orduña en número de 25,000 hombres. A última hora parece que se decia que Ollo se habia retirado con sus fuerzas sobre Lorenda evitando una vez mas el combate.

Consta oficialmente que el caballero de Rodas y Leton se hallan en Bayona, habiéndose presentado al Cónsul Español. Así caen, por tierra las noticias de los proyectos de reaccion Alfonsina.

En Bayona, en tiempo de Mr. Thiers habia una reunion de carlistas bastante regular. ¡¡ Imagínese lo que habrá ahora con el mariscal Mac Mahon!!—Cárlos VII que estaba siempre en la frontera con cierto temor, prescindirá de la reserva y se presentará públicamente sin estorbo por parte de la autoridad francesa.

F. de G. R.

Correspondencia de Francia.

Paris, Mayo 1873.

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia, son de una índole tan extraordinaria que no pueden dejar de ofrecer mucho interés algunos pormenores de las célebre sesiones de la Asamblea Nacional del 24 de Mayo en que se realizó tan radical transformacion en la política de aquel gran pais, y en la cual se verificó la eleccion de un nuevo magistrado supremo de la república.

Se sabe ya como el Sr. Thiers abandonando de repente el sistema de contemporizacion y concesion de que tanto partido ha sacado no pocas veces, y conociendo el alcance de la coalicion de varios partidos monárquicos, rompió con la derecha, declarando en la Asamblea, con energia, impavidez y cierta dureza que, á su entender, la monarquia era completamente imposible en Francia, y la prueba mas concluyente de esto era la de que los propios partidos de esta forma de gobierno no se atrevian á confesar francamente sus opiniones monárquicas, viendose obligados á darse unicamente el nombre de Conservadores.

Despues del notable discurso del señor Thiers, que duró poco menos de dos horas, era en realidad imposible pensar en ninguna conciliacion.

A la sesion de la mañana del 24 en que solo pudo hablar el presidente de la República, con arreglo á la ley, sucedió otra de tarde en la cual tomó la palabra el señor Casimier Perier; al mismo tiempo de que protestó de sus ideas conservadoras en los límites de la República que tambien consideraba como necesaria, y presentó á la derecha dividida entre los partidarios del plebiscita imperial, de la monarquia constitucional, y del absolutismo de derecho divino, el señor Casimir Perier procuró despues justificar al gobierno diciendo que él queria la república para poder resistir á los radicales.

La derecha, que parecia tener la conviccion de su fuerza, respondió apenas al discurso un tanto agresivo del ministro, presentando á los pocos instantes la siguiente mocion firmada por el Sr. Ernoul.

"La Asamblea Nacional considerando que no está en discusion la forma de gobierno: considerando que á la asamblea fueron presentadas en virtud de una decision suya, leyes constitucionales que tiene que examinar, puesto que desde ya importa dar garantias al pais, haciendo prevalecer en el gobierno una politica conservadora, siente que las modificaciones últimamente operadas no hayan satisfecho á los intereses conservadores como tenia el derecho de esperarlo y pasa á la órden del dia."

Una parte de los centros representada por los Sres. Faget, Denormandie y Broet intentó llevar á cabo una transaccion. El señor Broet con la intencion de salvar al presidente de la república del … que todos juzgaban ya inminente, presentó la siguiente …

"La Asamblea Nacional confiando en las declaraciones del gobierno, esperando de él una política resueltamente conservadora, pasa á la órden del dia."

El señor Thiers replicó que no queria aprovechar el medio que le proporcionaba el señor Dufaure y en nombre del gobierno, declaró que solo aceptaba la órden del dia pura y simplemente presentada por la izquierda.

En medio de una escitacion extraordinaria como no se ha visto ni en las terribles sesiones que precedieron á la revolucion de setiembre, la asamblea procedió al escrutinio, 362 diputados contra 348 rechazaron la propuesta ministerial. Por fin 360 contra 344 aprobaron la mocion del señor Ernoul que hace caer á Thiers y á su ministerio envueltos en las mismas ruinas.

A las 9 de la noche, abriéndose nuevamente la sesion, el señor Dufaure comunicó que el gabinete presentó su dimision y que fué aceptada por el presidente de la república entregando al presidente de la Asamblea señor Buffet el siguiente lacónico mensage del señor Thiers:

Señor Presidente—"Tengo el honor de enviar á la asamblea nacional mi renuncia de las funciones de presidente de la república que me habia conferido, creo inútil decir que el gobierno cumplirá sus deberes hasta que sea legalmente sustituido.—*Thiers*, miembro de la Asamblea Nacional.

El General Changarnier pidió entonces la palabra y envió a la mesa una propuesta firmada por él, por el duque de Broglie y otros para que se procediese inmediatamente al nombramiento de un nuevo presidente.

El señor Joubert pidió se dejase para el dia siguiente su decision como hizo cuando Victor Hugo en Burdeos renunció al puesto de diputado. Los señores Parent, Pelletan y otros diputados de la izquierda propusieron tambien que no se aceptase la renuncia. La asamblea rechazó la propuesta por 368 votos contra 339.

El señor Buffet empezó á hablar como si hiciera el elogio fúnebre del presidente. La izquierda no lo consintió. El tumulto, se hizo espantoso y el señor Buffet tuvo que desistir del placer de hablar sobre la losa sepulcral de su adversario muerto.

Se suscitaron dudas sobre la oportunidad del momento de la eleccion del nuevo presidente. El Sr. Buffet declaró que el nuevo presidente sucederia al Sr. Thiers en las mismas condiciones que este recibió el poder.

La izquierda se retiró de la sala y Mac-Mahon fué electo por 390 votos contra 1 que sacó Mr. Guery y un papel blanco ó sea un neutral.

La sesion se suspendió á las 11 de la noche y la mesa fué en diputacion al Sr. Mac-Mahon que estaba con el Sr. Thiers en el palacio de la presidencia. El mariscal instó al presidente para que retirase su renuncia y siguiera ocupando el puesto, por lo menos hasta que salieran todos los Alemanes, pero como no consiguiera nada del Sr. Thiers, respondió que aceptaba el difícil cargo que se le conferia.

A las doce menos cuarto de la noche se volvió á abrir la sesion y se dió parte á la asamblea de que el mariscal Mac-Mahon aceptaba.

Este último dirijió á la Asamblea la siguiente nota:

"Señores representantes:—Obedezco á la voluntad de la asamblea, depositaria de la soberanía nacional, al aceptar el puesto de presidente de la república.

Es una pesada responsabilidad impuesta á mi patriotismo.

Pero con el auxilio de Dios, con la dedicacion de nuestro ejército, que será siempre el ejército de la ley, y con el apoyo de todos los hombres de bien, continuaremos juntos la obra de la libertad del territorio y del restablecimiento del órden moral en nuestro país. Mantendremos la paz en el interior y los principios sobre los cuales reposa la sociedad; os doy mi palabra de hombre de bien y de soldado *Mac-Mahon*, mariscal, duque de Magenta.

Así se verificó la retirada del grande hombre que por espacio de dos años presidiera los destinos de su patria salvandola de la última catástrofe, despues de los espantosos desastres porque habia pasado. Mac-Mahon se apresuró á organizar el ministerio escogido en los diversos grupos monarquicos y aun entre los bonapartistas dando así á entender cual será su política. Antes de … dirigió á los prefectos la siguiente circular con el designio de apaciguar el espíritu público profundamente excitado:

«Acabo de ser llamado por la confianza de la asamblea nacional á la Presidencia de la República. Ningun atentado sufrirá el órden material y contra las leyes existentes ni contra las instituciones.

«Respondo del órden material y cuento sobre vuestra cooperacion patriotica. El ministerio quedará constituido hoy mismo.

«Versalles, 25 de Mayo de 1873.

El Presidente de la República, Mariscal de Mac Mahon, duque de Magenta.»

Felizmente la tranquilidad no fué alterada en ninguna parte. Como lo dice muy bien un periódico de mucha fama, este simple hecho prueba que la regeneracion moral de Francia es mayor de lo que se cree, porque el recelo de que peligrase la república pudiese haber autorizado á los partidos para que no respetaran la legalidad.

El Mariscal Mac-Mahon recibió vivas felicitaciones de todas las cortes de Europa.

Despues del supremo esfuerzo practicado en la sesion del 24 de Mayo, la asamblea solo se ocupó de cuestiones de poco interés y hasta se dice que será aplazada por algunos dias. Quiere descansar y prepararse para las nuevas y tremendas luchas parlamentarias que no tardarán en presentarse.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL "CHIMBORAZO"

Lisboa, Junio de 1873.

Francia

Continuaba el mas perfecto sociego: ¡Asegúrase que la mayoria de la asamblea, para prevenir cualquier crisis gubernamental estáḷ dispuesta á votar una ley declarando irresponsable al presidente de la república fijando en cinco años la duracion de sus poderes públicos y un relatorio acerca del material de guerra, el cual concluye indicando la necesidad de aplicar 1400 millones de francos á su completa reforma.

Parece que el Sr. Bouillé, embajador de Francia en Madrid, que últimamente pidió la dimision, no será sustituido, haciéndose cargo de la legacion el encargado de negocios hasta ser reconocido el gobierno español.

Fué nombrado ministro de la guerra el general D. Barrail. La asamblea nacional aprobó la reconstruccion de la columna de Vendoime.

El general Chanzy publicó una órden del dia al cuerpo del ejército bajo su mando, comunicándole la eleccion del mariscal Mac-Mahon para la presidencia de la república. En ese documento dice el [illegible] militar, que los destinos del pais no podian ser confiados á manos mas honestas, que semejante eleccion importa grande honra para el ejército, y que el séptimo cuerpo la justificará, dando el ejemplo de obediencia, disciplina y patriotismo.

En Berlin, se decia el 28 de mayo, que el marqués de Gontaut-Biron embajador de Francia en aquella capital, seria en breve nombrado ministro de negocios esteriores.

Por telégramas de Paris, fecha del 2, consta que el príncipe de Joinville, pronunció un discurso en Langres en el cual, despues de prestar el debido homenaje á los talentos y eminentes servicios del Sr. Thiers, dice: "La imperiosa necesidad de seguridad nos reunió en torno del mariscal Mac-Mahon, cuyo valor y lealtad inspiran general confianza."

Inglaterra.

El "Times" del 30 de Mayo publica el resúmen siguiente del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana finada el 29, comparado con el de la semana correspondiente del año anterior.

	En 1873	En 1872
Numerario metálico en caja	£20,851,736	£21,381,811
Fondo de reserva	" 10,522,346	" 11,472,871
Notas en circulacion	" 25,329,390	" 24,908,910
Precio del descuento	" 6 p.%	" 5 p.%
Consolidados	" 93 3/4	" 93 1/2
Fondos franceses	" 56 55	" 55 20

Prusia.

Dícese que el príncipe de Bismark dejará por algun tiempo la direccion de los negocios del imperio de Alemania, á fin de poder cuidar de su deteriorada salud.

La comision constitucional del consejo federal propuso al consejo el rechazo del proyecto concediendo subsidio á los miembros del parlamento.

Por órden del presidente superior de la provincia de la Alsacia-Lorena, continúa suspenso por un año mas el consejo municipal de la ciudad de Strasburgo.

Suiza.

Salió inserto en el "Journal de Genéve" el proyecto de ley para la organizacion del culto católico. El culto será dividido en parroquias, nombrando cada parroquia un cura y un consejo de Administracion. El juramento á que fueran obligados los curas es análogo al que prestaban anteriormente.

Todo el servicio del culto será atendido por un consejo superior compuesto de veinte seglares y cinco eclesiásticos nombrados por todos los católicos del canton. Este consejo fijará las condiciones de elegibilidad de los eclesiásticos fuera de la institucion canónica. La suspension de los eclesiásticos puede ser determinada por el consejo de Estado por violacion del juramento y por la autoridad diocesana en lo que respecta á las faltas de disciplina.

Holanda.

No se desvanecieron del todo los rumores de dimision del Ministerio holandés; diciéndose ahora, que solo el Ministro de justicia pedirá la exhoneracion.

No es exacto que las tropas holandesas estuviesen en situacion apurada en la isla de Sumatra, protegidas por una numerosa escuadra, poco ó nada tienen que recelar de los Atchins. La cámara de los diputados votó por unanimidad un crédito considerable para atender á los gastos de la nueva espedicion.

Rusia.

El Banco de la Rusia redujo la tasa del descuento á 4 1/2 por 100, y el giro de empréstitos á 5 p%.

Constaba en San Petersburgo, el 20 de Mayo, que las columnas de Dehisak y de Rasilinsk, pertenecientes al cuerpo espedicionario, enviado contra Khiva, efectuaron sin dificultad su incorporacion.

El Shah de Persia partió de San Petersbugo en aquel dia.

Italia.

El 27 de Mayo se hicieron todos los preparativos para la recepcion de la emperatriz de Rusia, que habia solicitado una audiencia particular de Pio IX.

En efecto, [illegible] imperial acompañada de SS. AA. las gran-duquesas María Alexandrowna y María Nicolaiwona, el príncipe de Hesse-Darmstadt y una numerosa comitiva fueron recibidos en la mañana del 18 en la residencia pontificia. El Santo Padre recibió á la emperatriz y á su soquito muy afectuosamente y aprovechó la ocasion que se le presentaba para interceder calorosamente en favor de la religion católica en Polonia. La emperatriz prometió hacer todo cuanto estuviese de su parte para favorecer á los polacos. Por la tarde Pio IX mandó un magnífico ramo de flores á la emperatriz y otro á la gran duquesa Nicolaiawona.

Corre el rumor de que el señor Fournier, Ministro de Francia cerca del rey de Italia, manifiesta la intencion de presentar su dimision.

El "Giornale do Roma" desmiente la noticia y dice que lo que hay de probable es que el gobierno francés no querrá conservar al frente de aquella legacion á esa diplomata que es notoriamente republicano radical.

El Papa remitió á Monseñor Lachat un breve autorizando á los sacerdotes suizos perseguidos para que puedan decir misa en las casas particulares, como en tiempo de las persecuciones ordenadas por los emperadores romanos.

"La Reforma" confiesa que varios diputados de oposicion votarian en favor del proyecto de ley sobre corporaciones religiosas, puesto que, segun ellos, vale mas una ley de represion, aunque imperfecta, que si no se dictara ninguna y por tanto quedaran las cosas como hasta hoy.

España

Se abrieron, con gran solemnidad las Cortes Constituyentes españolas, asistiendo un considerable número de diputados y hallándose en las tribunas la mayor parte del pueblo de Madrid. Por ser el decano de la Asamblea, el Sr. Orense asumió la Presidencia interina, resultando elegidos para la vice-presidencia los Sres. Palanca, Cervera, Pedregal y Diaz Quintero.

El gefe del Poder Ejecutivo, Sr. Figueras, leyó el discurso inaugurativo, obra del Sr. Castelar, el cual fué varias veces interrumpido y al fin saludado con frenéticos aplausos.

En este documento comienza el Presidente por felicitarse con motivo de la reunion del Congreso. Manifiesta el regocijo que esperimenta el gobierno al depositar en manos de la Asamblea el Poder de que fué investido. Dice que en época tan difícil no se ha derramado ni una sola gota de sangre. Confiesa que se proclamó la república por la revolucion de setiembre, siendo evidentemente ante-monárquica, la república era su natural y legítima consecuencia. Declara que existió la idea de formar un gobierno de conciliacion, pero que no fué posible llevarlo á cabo á causa de las resistencias de unos y de las ambiciones de otros, añadiendo que algunos ministros consideraban como error político el rompimiento de la conciliacion.

Esplica los motivos que asistieron al gobierno para disolver la comision permanente que quiso usurpar derechos que pertenecian á las Cámaras, siendo solo nombradas para fines meramente reglamentarios. Se procedió así con objeto de evitar la dictadura militar y salvar la república.

A pesar de la victoria conseguida el gobierno no quiso atribuirse facultades revolucionarias, respetando la legalidad, y encerrándose dentro de los límites de la ley y por esto todos sus desvelos consistieron en la proteccion de la libertad electoral. No hubo candidaturas oficiales, ni prisiones de ninguna especie, con motivo de abstenciones.

Dice que Europa mira con desconfianza á la república española, proviniendo este sentimiento solo de la creencia en que está de que en España se tiene poca aptitud para esa forma de gobierno.

Manifestó que no era posible una *santa alianza* ni una intervencion estrangera, que la nacion de 1808 es respetada por todas las naciones y que ella se dará el gobierno que mejor le cuadre.

Que el reconocimiento de la República dependia solamente de una política de órden interno, porque la Europa está convencida de que la revolucion española nada tiene que ver con la revolucion europea, y que España no aspirará aumentar su territorio.

Al hablar del ejército dice, que la indisciplina está completamente corregida. Asegura que hará de la profesion del soldado una carrera, y que recompensará bien á los oficiales.

Manifiesta deseos de desplegar una actividad febril para concluir la guerra civil, y promete leyes de organizacion de la magistratura y la completa separacion de la Iglesia del Estado.

Dice, que el estado del tesoro es desagradable, pero que desde la fundacion de la República, los empréstitos se habian hecho al 12 p.% mientras que durante los últimos tiempos de la monarquía se habian hecho al 25.

Dice, que las nuevas reformas facilitaban el cumplimiento de los compromisos nacionales, y habla de la conciliacion de ellas en las Antillas, y prometiendo solemnizar la abolicion de la esclavitud en Cuba y acabar con el régimen escepcional y arbitrario.

El ejemplo de Puerto Rico, donde la abolicion de la esclavitud se hizo *sin dificultad*, y con regocijo, dice, aprovechará á Cuba. Agrega que la marina habia recibido nuevo impulso. Declara que debian multiplicarse las escuelas y aplicarles subsidios honorarios.

Termina diciendo,

"Cerremos el periodo de la revolucion, procuremos tranquilizar y no exacerbar los ánimos, reconciliar y no dividir á los ciudadanos, fundar una legalidad que todos amen, para que todos esperimenten practicamente sus ventajas."

Concluida la lectura de este discurso se suspendió la sesion para que los diputados pudiesen asistir al desfile de las tropas, las cuales manifestaron grande entusiasmo al pasar frente al palacio del Congreso.

Es grande el pánico que reina entre los empleados públicos pobres, porque de las economias en el presupuesto y de las supresiones de ministerios, han de resultar de seguro muchos de ellos reducidos á la miseria.

De la guerra civil nada se sabe con certeza.

Carta de John Bright

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta admirablemente sensata que Mr. John Bright ha escrito al presidente de la Conferencia republicana de Birmingham, rehusando asistir á ella y motivando su negativa.

Es de advertir que entre los hombres de Estado ingleses de algun valer, M. Bright es el que con mas constancia ha defendido las ideas mas avanzadas, el que mas abiertamente ha proclamado su admiracion por la forma republicana. Cuando él se espresa así, se comprenderá el poco temor que deben inspirar en aquel pais las tendencias y los actos de la "Delegacion de los cincuenta ciudades."

En tiempo de la primera república francesa, las simpatías hácia ella, los deseos de imitarla eran harto mas numerosos que hoy en Inglaterra, y los hombres pronunciados en este sentido eran harto mas importantes que los apóstoles de hoy, Mr. Odger y Mr. Bradlaugh; este último es el que vino á Madrid con mision de felicitar al gobierno.

Hace muchos años ya que la legislacion inglesa camina rápidamente á las soluciones mas radicales y satisface las aspiraciones mas democráticas. Ninguno, pues, de los adictos á estas opiniones vé motivo para cambiar una forma de gobierno que favorece tal desarrollo, y como la inmensa mayoria que permanece monárquica, conoce su union y su fuerza, se sigue permitiendo sin persecucion y sin alarmas la manifestacion de opiniones individuales como las de la Conferencia de Birmingham, cuya verdadera influencia, por mas que venga revestida de cierta pompa y cierto aparato, no engaña á nadie en aquel pais.

Así sucederia en todos si los conservadores no cometiéran la insigne torpeza de dividirse en fracciones infinitesimales é irreconciliables. El secreto de la estabilidad de Inglaterra no es otro que la union de los monárquicos.

Dice así la carta, que lleva su ligera tinta de ironía:

«Doy á V. gracias por su invitacion á la conferencia, aunque no puedo asistir á ella. Me pide V. una aprobacion que dificilmente puedo darle. La posesion de la mejor forma de gobierno merece se luche por conseguirla: pero quizá sea mas sábio esforzarse en perfeccionar el que tenemos que intentar grandes cambios, los cuales necesariamente traen consigo enormes riesgos. Mas fácil es destruir una monarquía que establecer sólidamente lo que la ha de reemplazar, y sospecho que el costo de ese cambio superaria su valor. Nuestros antepasados tuvieron cerca de un siglo de mal gobierno á consecuencia de la destruccion del trono, causada por la incapacidad y los crímenes de Jacobo II. Francia ha sufrido mil calamidades y humillaciones durante los últimos cien años, producidas por la destruccion de su gobierno antiguo y por la imposibilidad evidente de hallar un gobierno estable que lo sustituya. España se halla hoy en las mismas dificultades, y observamos sus tentativas con interés y ansiedad.

En nuestro pais hace cuarenta años hemos visto una série de mejoras en las leyes de administracion, iguales ó quizás superiores á las que haya presenciado otro pais. Esto nos da la esperanza, la confianza de poder establecer un gobierno bastante bueno para atraer la adhesion, el respecto y el afecto de todas las personas inteligentes de esta nacion, sin causar la perturbacion que creo inseparable de la destruccion de nuestra antigua monarquía. No tengo simpatías hácia el objeto que da nombre á vuestra conferencia. En materia de reformas políticas prefiero tratar de hacer el bien por un método que considero mas prudente y menos espuesto, si bien de menos pretensiones; y por lo que he visto en lo pasado, creo podemos tener fé en el porvenir.

Suyo, etc.

John Bright."

Despues de leer esta carta Mr. Bradlaugh aconsejó renunciar á toda demostracion ruidosa y hasta á las banderas y banderolas. "Si intentais, añadió, el uso de la fuerza ó la conspiracion en secreto, os esponeis á la severidad de las leyes; pero será perfectamente legítimo tratar de formar un partido que represente nuestras ideas en la Cámara de los Comunes."

Estas últimas reflexiones son elocuentes mejor que ningun razonamiento, ellas demuestran la verdadera situacion del partido republicano en la feliz Inglaterra.

Demuestran igualmente el verdadero significado de la visita del orador á esta capital. Ese señor traerá á nuestro gobierno la espresion de las simpatías de unos pocos republicanos que se reconocen en minoria en su propio pais, y que se confiesan obligados á someterse á sus leyes. Bajo ese aspecto debe considerarse su mision, por mas que gentes interesadas traten de darla mas proporciones y una importancia de que carece.

Cuba

[illegible] últimos recibimos las noticias siguientes de la isla de Cuba:

"HABANA—El comandante del buque de guerra inglés "Placer" tuvo una consulta con el cónsul británico en Santiago de Cuba, y en seguida salió para Manzanillo, á donde llegó hoy. Allí pidió políticamente á las autoridades que le entregasen á O. Kelly, prometiendo conducirlo á Jamáica y garantizando que no volveria á Cuba. Dichas autoridades consultaron por telégrafo con el capitan general Pieltain, y este contestó que era imposible acceder á la súplica del comandante; que no tenia facultades para alterar las leyes del pais, y que el juicio debia seguir con arreglo á dichas leyes.

Los miembros republicanos del Casino pidieron esplicaciones sobre los motivos que ha tenido dicha institucion para no felicitar á la república, del mismo modo que lo hizo con los anteriores gobiernos. El presidente dijo en contestacion, que las felicitaciones respecto de los gobiernos anteriores se debieron á indicaciones recibidas de Madrid.

El ex-capitan general Ceballos se embarcó hoy para la Península.

El general Portilla va á tomar el mando del departamento oriental, y el general Fajardo se hará cargo del mando del departamento central.

Los grandes compradores de azucar están sufriendo pérdidas muy considerables, á consecuencia de la baja de ese artículo en el esterior y de la de los cambios en esta plaza. Se cree que las casas de la Habana, con pocas escepciones, harán frente á sus pérdidas, aunque se teme que mucha casas así estranjeras como nacionales, lleguen á suspender sus negociaciones. La baja de los cambios, q' fué inaugurada por el Banco Español, favorece á muchos portadores y á los hacendados.

Ejipto

Ramleh, palabra árabe que significa arena, es una grande aldea compuesta de casas, de campo y de recreo, situada entre el oásis de palmeras y el mar, y edificada sobre las ruinas de la antigua Nicópolis, á unas dos leguas de Alejandría. Un ferro carril construido por una compania inglesa, une á Ramleh con la antigua biudad de los Ptolomeos.

Hace ya algun tiempo que el virey estaba en discusion con la compañía á propósito de una línea lateral que en opinion de S. A. pasaba demasiado cerca del palacio que ha hecho edificar á Mustafá-baja, hácia la mitad del trayecto de la línea.

Todos los esfuerzos para llegar á una avenencia fueron infructuosos, y la compañía comenzó sus trabajos con arreglo á los planos del primitivo proyecto. Al ver eso, el virey envió gran número de soldados y agentes de policía á las obras, los cuales echaron de allí á los trabajadores, quitaron los rails ya colocados, y tomaron posesion del terreno. La compañía acudió al cónsul general de Inglaterra, que fué en persona á colocar la bandera de la Gran Bretaña en medio del terreno en litigio.

A la noche siguiente, fuerzas egipcias, en número mucho mas considerable aun, se dirigieron al lugar en cuestion, y arrancaron é hicieron pedazos el pabellon inglés.

El gobierno británico ha pedido reparacion de este ultraje al khedive y á la Puerta, pero la cuestion, que no tiene trazas de arreglarse, da lugar á graves complicaciones, y causa en Egipto una viva sensacion.

Lo que es la prensa en Norte América

Véase lo que refiere un periódico de Nueva-York en las siguientes líneas sobre los verdaderos prodijios que hace el periodismo y la imprenta en Estados Unidos.

"La savia vigorosa que corre por las venas del pueblo norte-americano y todos sus elementos de impulsiva energía no pueden tener esponente mejor que el que se revela en su prensa periodística. Lo que significa esto, lo que es capaz de realizar, apenas es dable concebirlo fuera de los Estados Unidos. Como papeles de noticias, los diarios de este pais, y sobre todo el *Herald* de Nueva-Yok, acaso no tengan rival en el mundo.

El domingo último (5 de Abril) repartió el *Herald* un número que llamó *quintuplo* y ha sido la admiracion de Nueva-York y los Estados-Unidos. Suponemos que hallarán interesantes nuestros lectores los siguientes detalles sobre ese número famoso. Los ejemplares impresos durante la noche fueron 150,000 y para lograr ese número trabajaban al mismo tiempo cinco prensas rotatorias de Hoe de ocho y diez cilindros cada una, y dos prensas de Ballock, las cuales daban mil impresiones por minuto. Movian esas prensas dos máquinas de vapor de 80 caballos de fuerza, que consumian seis toneladas de carbon.

Para hacer las ciento cuarenta y ocho planchas electrotipadas del número, de 38 libras de peso cada una, se fundieron ocho toneladas de metal.

¿Quién creeria que de tinta solo entraban en los rolletes de las prensas setecientas veinte y cinco libras.

El papel para los ciento cincuenta mil números pesaba diez y siete toneladas, es decir, treinta y [illegible] mil libras, que salieron impresas por ambos [illegible] dos.

El número constaba de veinte pájinas, [illegible] ciento veinte columnas, setenta y ocho de [illegible] y cuarenta y dos de noticias. Cada pliego [illegible] pájinas tiene treinta y dos pulgadas por cuarenta y seis; puestos uno sobre otro formarian un monumento de ciento veinte y cinco piés de alto.

Puestos uno detrás de otro ocuparian una línea contínua de doscientas setenta y dos millas de largo y treinta y dos pulgadas de ancho. Llegaria la línea desde Nueva-York hasta Washington, y sobraria todavía un pedazo bastante grande par entrar en el estado de Virginia.

Los anuncios insertos en ese número eran dos mil novecientos sesenta y dos, y no habia género de negocio que no comprendiesen.

Cada ejemplar de la edicion, es decir, cada uno de los ciento cincuenta mil números, se vendió, por ser domingo, á cinco centavos, y era probable que el costo del papel, la tinta, la impresion, etc., etc., fuese mayor que ese mínimo costo. La ganancia colosal que la empresa realizaba consistia en la enorme cantidad de anuncios insertos en el diario.

El "Herald" crece constantemente en tamaño y en circulacion, "pari passu" con el progreso general de la república.

Preparativos militares

La administracion de guerra de Berlin, continúa con la mayor actividad los trabajos de engrandecimiento de la fortaleza de Maguncia (Mayence). Hubo escitacion en el acto de escojer entre Metz, Strasburgo, Colonia y Maguncia; al fin el mariscal Roon escogió la última de estas plazas para establecer en ella una inmensa fábrica para abastecer de víveres capaces de alcanzar para toda la zona occidental del imperio. Esta fábrica debe asimismo proveer sin interrupcion, víveres conservados, y abundantes forrages para hombres y caballos.

Una grande máquina á vapor, almacenes subterraneos, talleres de carpintería, herrería, etc., constituyen este grande establecimiento.

Heroismo francés.

Un diario francés, dando cuenta de haber tomado el velo, mademoiselle Nelly de Malasmarre de Fréboy, refiere una história acontecida en el tiempo de la guerra prusiana.

En el palacio de Mr. de Malasmarre se alojaron unos 20 oficiales prusianos. Un dia, al comer, uno de los convidados tuvo la osadía de pasar el brazo por la cintura de Mlle. Nelly. La niña, ofendida en su pudor, tomó un cuchillo y lo clavó en el pecho del atrevido oficial.

Sus camaradas prendieron en el acto á la agresora y se formó un consejo de guerra para juzgarla.

Inmediatamente fué comunicada esta ocurrencia al príncipe de Hesse, que habitaba un castillo inmediato. El príncipe ordenó que el proceso fuese remitido al príncipe Federico Cárlos.

Al dia siguiente se recibió órden terminante de poner en libertad á Mlle. Nelly.

Desde entonces los oficiales prusianos no quisieron volver á comer en la misma mesa que los dueños de casa.

¡Quién sabe si la circunstancia de profesar la niña Nelly, no provenga principalmente de haber herido gravemente á quien por ella suspiraba!

El fusil del porvenir.

Así llaman en Berlin á un nuevo fusil que acaba de esperimentarse y sobre el cual dice el *Wúerser-zeitung*.

"El último viernes fué de gran porvenir para los militares. El emperador, acompañado de todo su séquito, inspeccionó en Postdam una compañía de fusileros del primer regimiento de la guardia de maniobras con el fusil *Mauser*.

El gefe de la compañía ordenó siete descargas en medio minuto. Este número de tiros es el mayor que se ha hecho por compañías, pero en caso de necesidad podeia aumentarse.

Se encontraban convidados algunos militares de la embajada francesa y aunque se proponian aparentar indiferencia, su semblante revelaba la sorpresa y la admiracion.

Este *fusil del Porvenir* es digno de llamar la atencion, no solo por su importancia militar, sinó por lo que puede influir en la política.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 26, 2 p m.

Deuda interna 53 1/2. Fomento Progreso 41 52 para fin de Agosto.

Cambio 51 1/8 á 51 1/4. Paris 5.45.

El *Illimani* del Callao.

Francisco Terrari de Cardiff.

El vapor *Halley* procedente de Lóndres varado en el Banco Inglés.

Salieron anoche varios buques de guerra ingleses á auxiliarlo, lo mismo que otros vapores del puerto.

Llegaron hoy 2 chatas con los efectos salvados sin averia. El capitan participa que saldrá el vapor esta noche ó mañana. No ha sufrido ninguna avería.

Del saladero Guaviyu 150 tons. ceniza á 19 fuertes, 500 tons. aqui á 21. 8700 arbs. lana mestiza á 21 1/2, mas fina á 31.

Paquete francés—El paquete francés "Belgrano" suspendió ayer su salida para el Havre y escalas.

Zarpará hoy á las 4 de la tarde.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado dos buques al puerto de Montevideo y cuatro al nuestro.

Revista Comercial—Mañana se repartirá á los sócios de la Bolsa de Comercio la Revista Comercial de nuestra plaza durante la presente quincena.

Entrada de presos—En las veinticuatro horas anteriores han sido alojados [illegible] individuos, por causas que no merecen consignarse.

Paquete inglés—Procedente del Callao entró ayer al puerto de Montevideo el paquete inglés *Illimani*.

Siguió viage á las pocas horas para Liverpool.

Necrolojia—Ayer dejó de existir víctima de la enfermedad que le aquejaba, hacia alguna tiempo, el Teniente Coronel de la Nacion, D. Juan Retolaza.

Multas impuestas—El Inspector General de Tramways ha pasado una relacion á la Municipalidad de las multas impuestas á las empresas Ciudad de Buenos Aires, Boca y Barracas, Central y 11 de Setiembre.

Todas estas multas han sido impuestas por infraccion al art. 4.° del Reglamento.

Mejoras de la ciudad—De una relacion pasada por el Inspector de empedrados y veredas tomamos los siguientes datos de los trabajos practicados durante el mes de mayo último.

Veredas—Se han espedido cincuenta permisos por escrito para la construccion de veredas como así mismo las delineaciones y altura que á cada una le corresponde conforme á las ordenanzas vigentes.

Empedrado nuevo—En la plaza 5 de Junio se hicieron varias canaletas para el desagüe de esta plaza, componiendo un número de mil trescientas diez varas cuadradas.

En la plaza de Herrera en Barracas al Norte, se hicieron con el mismo objeto mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas de empedrado.

Empedrado totalmente renovado—Una cuadra de Chile entre Bolivar y Perú, una de Méjico entre Perú y Chacabuco, una de Balcarce entre Garay y Brasil.

Inhumaciones—Las habidas en el municipio, en el dia de anteayer son las siguientes:

CHACARITA—Hector Borgones, 11 dias, mal; Bartolo Grun, 21 dias, tétano; N. Montañolo, párvulo, nació muerto; Pedro Dolon, 53 años, tubérculos; Manuel Mendez, 20 id, gangrena; Cayetano Blande, 40 id, hepatitis; Dominga Grigera, 45 id, hidropesía; Natalia Boltia, 11 id, angina.

NORTE—Juan Rodriguez, 51 años, apoplegía; Manuela Nazar, 18 dias, debilidad.

Alienados—Los individuos atacados de perturbacion mental han sido detenidos en la casa central de Policía remitidos por el Comisario de la seccion 1.ª y del de la 7.ª

Se hallan encargados de su reconocimiento los médicos del Departamento y una vez que esto se practique serán enviados á la casa de Dementes.

Celebracion de las fiestas Julias—Ayer se apersonó al Gobierno de la Provincia una Comision Municipal con objeto de solicitar la cantidad de *descientos mil pesos* para la celebracion de las próximas fiestas Julias.

El Gobierno le manifestó que contribuiria para que estas tuvieran lugar, pero que no podria hacerlo con una cantidad tan considerable en atencion á la escasez de recursos en que se encuentra la Administracion.

Asesino de la señora Garay—En Montevideo, acaba de ser capturado otro de los asesinos de la Sra. Da. Isidora Realdeayuga de Garay, cuyo asesinato tuvo lugar hace algun tiempo en la calle de las Piedras de aquella ciudad.

Empedrados compuestos—Una cuadra de Chile entre Defensa y Bolivar. Una id de San San Lorenzo entre Balcarce y Colon. Una id de Balcarce entre San Juan y Garay. Una id de Méjico entre Piedras y Chacabuco. Una id de Méjico entre Balcarce y Colon. Una id de Comercio entre Defensa y Bolivar. Dos id de San Juan entre Bolivar y Balcarce.

Compostura y nivelacion de calles sin empedrar—Una cuadra de Venezuela entre Misiones y Saavedra. Una id de Europa entre Solis y Zeballos. Una id de San Juan entre Pozos y Entre-Rios. Una id de Belgrano entre Jujuy y Misiones. Una id de Saavedra entre Potosí y Moreno. Una id de Arenales entre Uruguay y Paraná; una id de Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay; cuatro id de Córdoba entre Ayacucho y Azcuénaga, una id de Comercio entre Zeballos y Solis, una id de Misiones entre Moreno y Belgrano; cinco id de Méjico desde Jujuí para el campo.

Es de advertir que todos estos trabajos han sido efectuados por las cuadrillas municipales de empedradores bajo la direccion é inspeccion del inspector del ramo.

Salidas de Paquetes—En los dias que faltan para terminar este mes saldrán de nuestro puerto los siguientes paquetes:

Hoy el *Maraldi* para Liverpool y escalas, *Belgrano* para el Havre.

El 29 *Ebro* para Southampton y escalas.

El 30 *Emilia* para Génova y Nápoles; *Zena* para Amberes y Liverpool.

El Ateneo Argentino—Bajo este nombre va á aparecer un periódico quincenal redactado por varios estudiantes y colaborado por muchos catedráticos de la Universidad.

Su programa es interesante y se ha distribuido ya.

Bueno es que la juventud se ejercite en estos trabajos literarios antes de lanzarse á la prensa diaria en donde [illegible] es ilustracion sino sin [illegible].

[illegible] **de carruages**—[illegible] Belgrano ha puesto [illegible] para facilitar el servicio de la [illegible] ya.

[illegible] **dios á la crisis**—[illegible] la Cámara de Diputados [illegible] para tapar el cielo con un harnero, es el siguiente:

El Senado y Cámara de RR. etc., etc.

Art. 1° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para estendar [illegible] pesos fuertes la emision de notas [illegible] autorizadas por las leyes de 26 de Octubre [illegible] y 14 de Enero de 1870.

Art. 2.° Autorízase igualmente al mismo directorio para tomar de la oficina de cambio hasta la suma de 3 millones de pesos fuertes con destino á aumentar la reserva metálica del Banco, cuando lo creyese conveniente.

Art. 3.° El Directorio del Banco negociará en el estrangero los fondos públicos de la Provincia creados por las leyes de Junio 8 de 1861, Enero 20 de 1862 y 7 de Diciembre del año ppd. pudiéndolos convertir en títulos de deuda externa.

Art. 4.° El pago de la renta y amortizacion de los títulos á que se refiere el artículo anterior, se hará por el P. E., haciéndose la amortizacion por sorteo y á la par.

Art. 5.° Inmediatamente de enagenados todos ó una parte de estos títulos, el Directorio del Banco restituirá á la oficina de cambio todo el metálico que le hubiese tomado y le adeudase.

Art 6.° Comuníquese, etc.

Paquete esperado—Inspira seria inquietud tanto en Montevideo como en nuestra plaza el atraso que en su llegada á Montevideo está sufriendo el vapor "Illiman", procedente de Valparaiso.

Este paquete debia haber entrado el Mártes en Montevideo, é inmediatamente seguir su viage para Liverpool, por lo que la correspondencia para Europa, salió de esta el Lunes, y ha quedado depositada en la Administracion general de la vecina República.

Recurso curioso—El empresario del gran teatro de la Opera de Nueva York, en el cual se ejecuta actualmente "El tio Sam", de Sardou, ha puesto en práctica un nuevo recurso para aumentar los atrectivos del espectáculo. A la puerta del coliseo entrega á todos los espectadores un retrato en fotografía del autor de la obra, repartiéndose todas las noches por ser de mucha capacidad el teatro, como 2,000 ejemplares.

Aumento de la renta—En los diez años de órden constitucional que llevamos el progreso de las rentas nacionales colectadas en cada provincia, ha sido el siguiente:

		1863	1872
	LITORALES		
Las de	Buenos Aires	5153471	14766802
" "	Entre-Rios	494104	961000
" "	Corrientes	169601	220861
" "	Santa-Fé	539852	1978189
	TERRESTRES		
Las de	Mendoza	32747	118565
" "	San Juan	48816	77072
" "	Salta	41046	70077
" "	Jujuy	21078	13543

El crecimiento de la renta en las Aduanas terrestres, proporcionalmente es menor que en las litorales porque la esportacion que se hace por ellas, es casi toda de artículos libres de derechos.

Fondos y cédulas—Van recobrando su buen tipo estos papeles á juzgar por las ventas de ayer.

Los primeros se realizaron á 77 1/2 para fin de mes.

Las cédulas á 87 para fines de Julio.

Estan pues estas últimas ocho por ciento mas alta que el precio mas bajo que tuvieron la semana anterior.

Calle intereeptada—Algunos vecinos de la calle de Defensa, Bolivar é Independencia, se han acercado pidiéndonos que llamemos la atencion del Presidente de la Municipalidad sobre la irregularidad de estar la calle de Independencia interceptada por el zanjon, pues van cuatro años q' los vecinos tienen q' dar vuelta á toda la manzana para pasar de la calle de Bolivar á la de Defensa.

Bueno seria que se coloquen allí aunque mas no sean unos puentes provisorios tirantes.

«Victor Pizani»—Este buque de guerra italiano, llegado dias pasados á Montevideo con procedencia de Nueva Zelandia, acaba de desempeñar una honrosa comision de la cual debe regocijarse el mundo científico.

Es la siguiente:

La Sociedad de Geografía de Turin habia enviado en años pasados á Nueva-Guinea, á dos de sus miembros mas distinguidos con el objeto de hacer útiles esploraciones en esa region.

Pero trascurria el tiempo y no se recibian noticias de esos ilustres peregrinos.

Alarmada la sociedad, obtuvo del Ministerio de Marina, se le facilitara un buque de la armada italiana que fuera á buscar á los citados viageros.

La Victor Pizani fué el buque elejido para realizar ese noble encargo.

Marchó con direccion á Nueva Zelandia en Enero pasado, y logró encontrar entre histos y desiertos á esos obreros de la ciencia, á los mismos que dejó allá continuando sus estudios y observaciones.

Comparacion de rentas fiscales—La progresion en que han marchado nuestras rentas en los diez años corridos desde 1863, es la siguiente, q' puede compararse con las de Chile cuyo cuadro vá en seguida:

Rentas de la República Argentina.

1863	6.478,682 34	
1864	7.005,328 15	
1865	8.295,071 28	(guerra del Paraguay)
1866	9.568,554 57	"
1867	12.040,287 12	"
1868	12.496,126 26	"
1869	12.676,680 06	
1870	14.833,904 90	
1871	12.682,155 32	(peste)
1872	18.472,379 67	

No creo inoportuno comparar esto [illegible] de hecho Chile, la mas [illegible] de las repúblicas de Sud-América.

Renta de la República de Chile

1863	$fs. 6.700,659 27	
1864	" 6.574,918 31	
1865	" 7.301,013 87	
1866	" 6.197,111 71	(guerra con España)
1867	" 9.756,838 03	
1868	" 10.694,971 04	
1869	" 11.484,866 75	
1870	" 11.837,781 42	
1871	" 11.681,032 80	
1872	" 13.843,000	

Debo advertirse que en estas rentas de Chile figuran los productos de dos Ferro-Carriles que en los últimos cuatro años han dado cerca, ó mas, de millon y medio de duros al año.

Los depósitos de aduana — Muy conveniente seria que la Municipalidad o las comisiones de salubridad se preocupasen un poco de este asunto.

En las calles mas transitadas y en donde el tráfico es tanto que los carruajes apenas pueden pasar, hay depósitos de aduana que ocupando todo el dia en la carga ó descarga, y estando situados precisamente sobre el lado en que estan colocados los rieles del tramway, se intercepta tanto el tráfico de carruajes y de tramways por los carros que están detenidos á las puertas de los depósitos que es muy comun encontrar aglomerados seis ú ocho carruajes de tramways y veinte ó treinta carros y volantas en una cuadra.

Los depósitos de Aduana debian situarse en las calles mas solitarias ó menos transitadas, pues, así se evitarían estos graves inconvenientes, y al mismo tiempo el Fisco Nacional estaria servido en este ramo por menos costo, pues no es indispensable que los depósitos estén precisamente situados en los barrios mas centrales.

Hay calles que puede decirse que están completamente inutilizadas, y hasta los alquileres y el precio de los terrenos son menores porque el temor de vivir cerca de un depósito de Aduana los hace inhabitables.

Esto puede conciliarse si las comisiones parroquiales se preocupan de ello y se acercan á las autoridades nacionales para buscarle algun remedio al mal.

Movimiento de importacion—Por la importancia que revelan las siguientes cifras, las damos á nuestros lectores, para que conozcan el movimiento de introduccion de las aduanas argentinas en todo el año de 1872.

Valor oficial en pesos fuertes.

	Mercancias sujetas á derecho	Mercancias libres	Mercancias recibidas de Montevideo en tránsito de una Aduana á otra Argentina.	Total
Gran Bretaña	13922073	2055932	3200000	19078005
Francia	12431064	172556	3000000	16103622
España	3499492	6605	500000	4006097
Brasil	3168712	99826	500000	3768538
Estados Unidos	3106423	99521	500000	3705944
Italia	2827448	34045	200000	3061493
Bélgica	2482:0	144209	400000	2806812
Alemania	1785307	36804	300000	2122111
Holanda	1402277	50774	300000	1753051
Chile	1255416	1786	—	1257202
Paraguay	722182	240	—	722422
India	634282	—	—	634282
Antillas	291783	—	200000	491783
Portugal	65256	11090	—	76346
Bolivia	60451	51262	—	111713
E. Ortal. se calcula	78132	—	—	78132
Otras Naciones	340213	11377	—	351590
	48353116	2776027	9100000	60229143

Manifiesto rebelde—Publicamos en seguida la parte dispositiva del descabellado manifiesto que acaba de publicar el rebelde Lopez Jordan en Entre-Rios.

Falta saber si tiene elementos para hacer cumplir esas ridículas intimaciones.

DECLARA

Art. 1° Todos los habitantes del territorio de Entre-Rios quedan desde esta fecha desligados del deber de prestar obediencia á las órdenes y disposiciones del Presidente Sarmiento de cualquier naturaleza que ella sea.

Art. 2° Los que acepten empleo ó comision alguna del Presidente Sarmiento ó de cualquiera autoridad de que él dependa, para desempeñarla en el territorio de Entre-Rios, serán considerados como enemigos de las libertades públicas de esta provincia, y penados como tales—

Art. 3° Todos los actos del Presidente Sarmiento en el territorio de Entre-Rios y en lo relativo á él, serán considerados ilegales y enteramente nulos, como actos de hecho ejecutados solamente por la fuerza y la violencia, y de que serán responsables sus ejecutores.

Art. 4° Este estado subsistirá hasta tanto que la Provincia de Entre-Rios sea restablecida en el pleno goce de sus libertades públicas, y de sus derechos Constitucionales atropellados por la intervencion armada.

Art. 3° Publíquese esta declaracion y dése en la órden general del ejército.

Ricardo Lopez Jordan.

SOLICITADAS

(Lo tomaria por niño)

La señora de la zapateria calle del Buen Orden núm. 284, la que recomendamos por equitativa y amable, y es que por prestarle á un jóven amigo nuestro un par de malos cepillos para que se limpiase el calzado, porque en la casa (zapatería) no habia quien lo hiciera el mártes á la noche, le cobró diez pesos m/c., cuando se fijó éste lo poco que le habia cobrado, volvió y le regaló otros diez pesos m/c., los que tambien recibió dando las gracias con mucho despejo. Pobre señora, se habrá equivocado tomándolo por niño ó no querrá lustrar botines ni alquilar cepillos, por no ponerse á la par de los lustradores que hacen el trabajo completo y cepillan la ropa de paso, y no cobran mas de un peso m/c.

Le mandaremos clientes á la señora.

Junio 26 de 1873.

Contra aviso

Fermin Iriarte, domiciliado en el café restaurant de la calle de la Defensa núms. 46, 48 y 50, avisa á sus amigos que es incierta la noticia que la defensora del Comisionado del Empréstito; (*La Tribuna*) de esta mañana con respecto á mi viaje á Europa.

Como yo no tengo "Tios Ministros" que me autoricen para celebrar Empréstitos que lleguen á causar la ruina del pais; y hacer al Comisionado ostentar un lujo asiático, que con el mayor cinismo dice haberle costado su mobiliario *cuatro millones de pesos*, no puedo emprender viaje á Europa, pero cuento con jurisconsultos dignos, que llevan á esas sanguijuelas del Estado y esplotadores de honra á los tribunales ordinarios.

Saluda al Sr. Redactor.

S. S.

Fermin Iriarte.

Junio 26 de 1873.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 1/2.—Buenos Aires.

jn27v27jl

REMATE JUDICIAL EN FLORES

El dia Sábado 28 (dia de trabajo) á las 2 de la tarde remataremos el terreno y edificio situado en la calle Rivadavia en frente al Caballito con tren y tramway á la puerta 123 partes de tasacion 66,874 ps m/c mide 41 varas de frente por 47 de fondo vean la seccion de remates por Zavaleta y Carballo.

j27 v28.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 26 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron muy pocos importantes y animadas, no habiendo vendimientos ni anotándose al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 15,000 pesos plata á precios algo [illegible] tos que ayer, como se verá por el detalle siguiente:

Junio 30....... 10,000 al 77 p.%
" .... 5,000 al 77 1/2 "

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada de importante.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.% de renta anual las transacciones fueron:

Las ventas anotadas en la pizarra del establecimiento ascendieron á una fuertes á precios algo mas altos que ayer como se verá por el siguiente detalle.

De la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral, así:

Al contado 10000 al 86 p.%
Id id 4000 id id id.
Id id 6000 id id 1/4.
Id id 7000 id id id.
Id id 2000 id id id.
Id id 4000 id id id.
Id id 2000 id id id.
Id id 9000 id id 1/4.
Id id 5000 id id id.
Id id 4000 id id 1/4.
Id id 21,000 id id id.
Id id 8000 id id id.
Id id 4000 id id id.
Sábado 28 5000 id id id id.
Junio 30 10,000 id 87 id.
Id id 5000 id id id.
Junio 30 25,000 al 87 1/2 p.%
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 3,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10.000 id id id id.
Id id 10,000 id 86 1/4 id.
Id id 20,000 id id 1/2 id.
Id id 50,000 id id id id.
Id id 40,000 id 87 id id.
Id id 15,000 id id id id.
Julio 31, 20,000 id 87 id id.
Id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id 87 id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id 87 id id.

En estos títulos no hubo vencimientos.

Frutos del Pais.

Buenos Aires Junio 26 de 1873.

Hoy, apesar del mal tiempo que ha continuado durante tantos dias, los negocios en lanas, se presentaron firmes habiéndose efectuado bastantes operaciones.

Damos detalles.

6000 arrobas lana mestiza en depósito á 68 pesos arrobas.

2400 id id id superior, á 62 ps arroba.
4500 id id varios lotes 61 á 65 ps arroba.
Un lote en plaza, 67 ps a roba.
Varios otros id id 60 á 65 ps arroba.
500 arrobas en plaza, 66 ps arroba.
200 arrobas mezcla inferior, 51 ps arroba.
1750 id id id varios 46 á 56 ps.
1900 arrobas borrega, 49 y 50 ps arroba.
Varias partidas id inferiores. 43, 45 y 48 pesos arroba.

Cueros vacunos

Un lote.
Ayer á última hora, 172 pesos pesada.
Pocos hoy 160 á 171 pesos pesada.
Uno id clase superior campo, 172 ps pesada.

Cueros de potro

Lotes, segun clase y condicion de recibo, 46 á 56 ps cada uno.

Cerda

Mas interés por este fruto.

Mezclas del Sud, se trasmitieron á 160, 165 y 170 ps arroba.

Lanares

Pocas fueron las partidas que cambiaron de manos.

Vendiéronse, presentacion 145 y 150$ doc., atrasadas 95 y hasta 115$ doc., pelados picados 35 á 45$ id. corderones 20$ id. corderitos 10 á 12$ id.

Mataderos

Cotizose á 20 y 21 real libra, arribos limitados.

Nutria

Un pequeño lote clase inferior 48 libra.

Gorduras

Declinan, poco interes, sebo pisado 27 á 28$ arroba, grasa casco campo 36 y 40$ id, id en panzas 35 á 38$ arroba.

Cereales

Trigo, 140, 148, 160 y 162$ fanega, un lote inferior 123$ id.

Maiz

En espiga y desgranado, á precios de ayer.

Harina

33 y 34 ps. arb.

ENTRADAS DE FRUTOS POR EL TREN AL 11 DE SETIEMBRE

Moreno, á Balleto, 50 fanegas maiz.

Id á Gonzalez, 64 cueros vacunos, 56 id potros, 4 ar. cerda, 40 id grasa, 1 docena lanares.

Lobos, á Balleto, 178 dnas. lanares, 41 id corderos, 750 ar. grasa, 483 id lana, 12 id cerda.

Marcos Paz, á la órden, 90 fanegas maiz.

Merlo, á Fresco, 44 id id.

Id id á Perez, 800 ar. lana, 7 dnas. lanares.

Ramos Mejía, á Casabal, 280 ar. lana.

Id id á Perez, 47 dnas. lanares, 24 id corderos, 140 ar. grasa, 454 id lana.

Mercedes, á Darbishire 806 arrs. lana, á Raffo 5 arrs. cerda, 15 doc. corderos, 15 id lanares, 85 cs. vacunos, 9 id nonatos, 11 id potros.

Entradas por la Plaza no han habido.

MERCADO DEL SUD

Junio 26 de 1873.

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase y condicion, con mas ó menos carretilla suciedad, etc. etc. se han vendido:

Ordinarias ps. 46, 50 arb.
Mestizas 60, 62 64, 65.
Id finas 66, 68 72, 70.
En depósito 20,000 arb. 60, 65.
En id 10,000 arr. 60.

Cueros vacunos.

De campo seg. cond. ps. 165, 68 y 170 pesada.

Pieles lanares

Matadero: la partida del Sr. Cramer en la estacion "Buenos Aires" aun no se ha vendido. Ha rehusado 21 rls.

Campo varios lotes ps. 115, 20 y 130 doc.
Corderitos id id 11,13.

Potros secos

Al barrer ps. 38 á 40 uno.

Cerda

Mezclas buenas ps. 18, 70 y 175 arb.

Grasa y sebo

Cond. de campo ps. 39 40 arb.
En panzas 34, 36.
Pisado 25, 27.

Cereales

Trigo segun clase ps. 135 á 175 fanega.
Maiz id 54 á 57.
Cebada id 28 á 36.
Harina id 33 á 34.
Nota—Pocas entradas.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL FERRO CARRIL AL MERCADO "CONSTITUCION"

Junio 26 de 1873.

Antonio Iturriaa, Liborio Babosa, Tandil: 378.
Dasso y Cárdenas, José M. Ferreira, Magdalena: 225.
Gaspar Reissig, Pastor Molina, Castelli: 144.
Salaberry y Mandiá, Cándido Galvan, San Vicente: 139.
Id id, Justo Lasquivar, Matanza: 32.
Mariano Alvarez, Jacinto L. Araus, Las Flores: 125.
Id id, Julian Villegas, Vecino: 8.
Inocencio Arballo, Eduardo Vilaverde, Pergamino: 110.
Exequiel Cárdenas Santiago Monalvo, Areco 109
Leandro Linch, Fortunato Agurre, Arrecifes: 105.
Id id, Fábio Caviedes, Baradero: 9.
Id id, Francisco Orqueda, id: 49.
Bartolo Vivot, Nicasio Rodriguez, Ismallo: 91.
José Gostas, Miguel Alfaro, Zárate; Baradero: 83
Leon Orma, Celedonio Ordoñez, Morte: 52.
Calisto Almeira, Modesto Peralta, Matanza: 27.
Total 1654 animales.

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 26 DE JUNIO DE 1873.

Novillos de saladero 250, 235, 270, 280, 300.
Vacas de id 160, 170, 180, 190, 200.
Carne y sebo 220, á 400.
Cueros de novillo 150, 160, 165.
Id de vaca 110, á 125.
Terneras 80, 100, 120, 130.
Capones y yeguas sin existencia.
Corrales del Sud, Junio 26 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Paats, 30 bcas. azucar refinada.
Storni, 1 cja. composturas.
Chas, 4 carneros padres.
Vallet, 30 cjs fideos.
Fusoni, 4 id salchichon.
Castro, 1000 cjs. ajenjo.
Vega, 75 id guayaba.

Bebidas

D. Castro 1000 cjs. ajenjo.
Caro y Hnos, 552 bcas. azucar.
Nocety, 150 3 aguardiente.
Meyer, 1 cja. cigarros.
Ruscheway, 2 bcas. vino Jerez.
Braga y Ca, 8 barr. vino seco.
Sagory, 3 cjs. cigarros suizos.
Vallet, 20 bcas. vino Jerez.
Bonnamason, 190 bords. vino.
Dilleman, 160 damjs. ginebra.
R. Piaggio, 600 vermouth.
Sapsemberg 4/4 6 cjs. vino Burdeos.
Arning, 100 bords. id.

Merceria

Lohman 1 cj acordiones.
Caro, 1 cj esquetas para botellas.
Sanchez, 2 cjs hilo de carretel.
Jacobson 1 id libros impresos.
Schulte, 8 id artículos para gas.
Bas Hnos. 1 id esterilla deshecha.
Robles, 2 id perfumes.
Bourdet, 1 cj moños para zapatos.
Lohman 1 id peines.
F. Diaz 9 cjs fósforos.
Konokin 60 cjs tinta en tarritos.

Confecciones

I. Jones 14 cjs alpargatas.
Silva, 6 id camisas.
E. Ortiz 6 id trajes y pantalones.
Sugori 1 id artículos usados.
Benedit 4 id botitas par señoras.
J. Sanchez 2 cjs trages de casimir.
Ruscheway 1 cj. botines, para hombres, 3 id calzado curtido.
Colombo 1 id botitas de Sra.
Perissé 4 id sombreros de castor.
J. Henoso 1 id. art. diversos.

Artículos Ingleses

S. Homer 1 cj. paño para alfombra
B. Stokes 1 fdo. lustrina.
Darbishire 1 cj. bramante.
Wisner 1 id género mezcla, 2 id pañuelos lana.
Getting 1 cj. grano de oro.
Duguid 3 id mantas mezcla, 1 fdo. lona 1 id.

Artículos franceses y alemanes

Rodriguez 6 cjs género aleman de hilo.
Malliman 6 cjs. pañuelos fulaces de id.
Bemberg. 14 id. cortinas bordadas 2 id elásticos Sheniper 2 id camisetas y género de alg.
Clason 1 cj. cortes de casimir.
H. L. Bohm 2 id becerros.
E. Gomez 1 id pañuelos de seda.

Ferretería

Drysdale 1 cj. machetes.
J. Bell 14 id arados y palas americanas.
Paquin 1 canasto baldosas.
S. Braga 5124 metros cedro en tablones.
Browuell 24 fdos. hilo para atar lana.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 26

Brunswick el dia 18 de Marzo, Montevideo el 22 del corriente barca inglesa "Nona" de 83 toneladas, su capitan Juan Beveris y consignada á la orden con 7493 piezas con 294718 piés pino y para Glover Darbishire hermanos, 15 fardos mercancias, Madero y Berro, 4 cajones, 1 bulto encomiendas, Fernando Perez, 30 cajones líquidos, Bemberg Heymendahl unos. 2 cjs mercancias, Gonzalez G Puelli, 1 baul equipaje.

Los Rios, vapor ingles "Herminia."

Colonia, vapor ingles "Naposta" de 90 toneladas, su capitan M, Radowich y consignado á Luis Mac-Lean en lastre.

Glasgow el dia 8 de Abril, barca inglesa "Magi Browne" de 574 tons. su cap. Daniel Fones y consignada á la órden con 867 tons carbon de piedra.

Rotterdam el dia 18 de Abril, barca Holandesa "Catö" de 251 tons su cap P. Vueyk y consignada á W. Paats y Ca. con cargamento general de azúcar y espíritus.

Génova el dia 15 de Mayo barca rusa "Alerte" de 510 tons su cap O. A. Drelih y consignada á Ceroatta Hnos y Ca. con cargamento de mercancias generales.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto» á Matti y Piera.

Montevideo el 22 del corriente, goleta oriental «Santa Catalina» de 40 tons. su cap. A. Guiducia consignado á E. Risso Hnos. con: á la órden 18 cjs ferreteria, 21 id papel, 67 id mercs. 7 id canillas, 408 id cristaleria, 485 btos. cohetes, 46 cjs cartuchos, 28 id calzado, 1 id armas, 66 id aceite, 107 id vidrios 3 cjs fosforos, 39 barrs. y 2 cjs vino, 2 id libros, 400 cjs cognac, 64 piedras.

Salida, dia 26

Salto, vapor oriental "Villa del Salto".
Rosario, id Nacional "Provéedor".

Cerraron registro

Barca francesa "General Febault", para Montevideo por J. P. Boid y Co. con 150 tons. arena para lastre.

Bergantin aleman "Alma" para Rio Negro y Habana, en lastre.

BANCOS

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 24 de Mayo de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 3 p% "
á 60 " " 4 p% "
á 90 " " 6 p% "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas á 12 p% al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. pp. U. Le Gerentes.

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .. .. $ 1,000,000
Capital Suscrito .. .. $ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale........ Directores
" " Ambrosio P. Lezica......
" " Carlos P. Lumb.........
" " A. U. Mackinlay........
" Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista .. .. .. [illegible]
Con 15 dias de aviso .. .. .. [illegible]
A plazo fijo 60 .. .. .. [illegible]
" " " 90 .. .. .. [illegible]

SE COBRA.

En cuenta corriente .. .. .. [illegible]
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vds [illegible] —Por el Banco Comercial de Rio de la Plata [illegible] *Wanklyn*—Director Gerente.

ARJENTINO

33—SMARTIN—33

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—D. Anacárcis Lanús

Desde la fecha en adelante, hasta nueva solucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista .... [illegible] p.% anual
" " á 30 " " .... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " .... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.% "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% [illegible]

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 9.

Buenos Aires, Abril 14 de 1872.

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—101.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda metálica
Los saldos á nuestro favor........12 p.% al año
Los saldos contra nosotros.......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amarim

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	Pesos fts.	Pesos plata
4243	4.291,016-38	1.792746-00

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Julio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion de Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que según el corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,000,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.......................... 6 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 90 dias. . .
A mas largos plazos. .... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 12 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos........................ Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
[illegible] sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1873.

S. Pesaresi.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer treinta dias en el Banco pasando ba dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuento tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico .... 4 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico........... 4 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO
Secretario.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de la Piedras 21.

Se abona por depósitos:
En cuenta corriente 5 p%
á 3 meses.......... 7 p%
á 6 id.............. 8 p%
á 12 id............. 9 p%

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1871.

F. de Moreno, Gerente.

HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias se trabaja desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga al Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esederse la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo estimado amortizacion y de la comision de Banco. La anualidad se pagará por trimestre y semestre.

Serie A—trimestral.

Dura 20 años 117 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Serie B—trimestral.

Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p% amortizacion 1 p.% comision.

Serie C—semestral.

Dura dos 150 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion

Serie D—semestral.

Dura 26 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas desde 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasan al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile

34.ª funcion de abono

EL VIERNES 27 DE JUNIO

Se dará por la primera vez la ópera en 4 actos

FAVORITA

Música del Maestro Donizetti

Personages		Artistas
Alfonso XI, rey de Castilla	Señor	H. Ciappini.
Leonor de Guzman	Señora	R. Vercellini.
Fernando	Señor	C. Bulterini.
Baltasar, superior del convento de Santiago	"	Juan Maffei.
D. Gaspar, oficial del rey.	"	J. Bardi.
Inés, confidente de Leonor	Señora	A. Musai

Señores y damas de la Corte, Pages, Guardias, Montañeses, Soldados, Cortesanos, Frailes de Santiago.

A las 8 en punto.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Roméal

Samedi 28 Juin

16e Représentation du 2me abonnement

Grand succès

RUY-BLAS

Grand Drame en 5 actes par Victor Hugo

On commencera à 8 heures précises.

... PROCHAINEMENT

DIANE DE LYS

Comedie en 5 actes par A. Dumas fils.

Au bénéfice de Mlle Brebien

AVISOS NUEVOS

A los pobres y ricos Para todos hay terrenos en Banfield estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lanús y Lomas de Zamora sobre la calle Real, á ciento treinta y siete varas de la estacion, títulos garantidos, terrenos altísimos, pagaderos en mensualidades desde 200 pesos hasta mucho mayor precio con arreglo al valor del lote. Zavaleta y Carballo. Bolivar 163. j27. v27 jl.

Matrimonios, Mucamas, cocineras y chicos sirvientas, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 92. En la misma hay para colocar peones de quinta, mucamos, porteros y chicos españoles para almacen tienda. Junio 26 de 1873 j27. v28.

En la sombrereria de la calle de la Piedad número 407, se halla un lindo surtido de sombreros de todas clases y de última moda para hombres y niños, y ademas tambien se limpian y reforman á la moda los de todas clases. j27 v4 jl.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

de la Ciudad de Buenos Aires

Empedrado

La Comision encargada de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y empedrado de la ciudad, desea recibir muestras de piedras convenientes para empedrado. Las muestras suministradas serán colocadas en algunas de las calles de la ciudad, con el objeto de probarlas, y elejir las mas apropósito para el futuro empedrado de la ciudad.

La Comision pide á los dueños de canteras y tambien á los propietarios de terrenos donde se halle piedra de buena calidad suministren de cada clase 30 ó 40 toneladas de piedras bien preparada;—cada piedra será de cubos de 4 pulgadas ó lo mas próximo posible.

Para mas informes ocurrir al escritorio del Ingeniero J. F. Bateman calle Corrientes núm. 47.—Las propuestas se abrirán en esta Secretaría Bolivar núm. 106, el dia 7 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde.

Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN
Secretario.
j27 v7jl

Cocinero se ofrece un español recien llegado para hotel ó restaurant, sabe su obligacion, informarán en la calle Bolivar ...os. j27v28.

Maquinista tipógrafo, se precisa uno para esta ciudad y que sepa su obligacion, ocurran en la calle de Bolivar núm. 222 altos. j27v28.

Se ha comprado la fonda italiana de la calle Venezuela 428 1/2 la persona que tenga alguna cuenta contra ella puede bien pasar por dicha fonda para ser arreglada en el término de tres dias pasado dicho término no habrá lugar á reclamar. j27 v29.

Dependiente se necesita uno práctico en espediente, ocurran á la calle de Bolivar núm. 64 de 10 á 4 de la tarde. j27 v29.

Dos piezas amuebladas, se precisan para una señora con dos niños chicos, en una casa de familia decente, con asistencia y comida, no distante del centro, dejar una carta en esta imprenta M. R. j27 v29.

Libros, libros los hijos de la fé por Escrich ps. 25, D. Juan ... por Fernandez y Gonzalez ps 40, las ... por Dumas ps. 25, la biblia de las mujeres ... de Paz ps 4, viages de Sarmiento, ps 80, ... paralelas por Plutarco 5 tomos ps. 150. Se vende y cambia toda clase de libros, 37 ...ista. j27 v29.

ABECEDARIO

Para aprender á ganar millones

ESTA AL ALCANCE DE TODOS

Se da gratis en la calle Bolivar 153

j27 v2

Ninguno diga nada Tinas para plantas bien pintadas y aseguradas, con piés de fierro y sin ellos de todas clases, se venden tan solo á los precios de 12. 18, 25 y 30 ps. Calle de Suipacha núm. 43 y 45 entre Cangallo y Piedad. j2 v28

Cocinera se necesita una que sepa bien su oficio calle de Corrientes núm. 143. j27 v29.

Esclavinas de lana gran surtido de esclavinas de lana y seda, para señoras á 20 ps. de las que valen 40, tienda y merceria al lado San Miguel, Piedad 284. j27 v29.

Oficial tipógrafo se necesita un cajista como para obras, para trabajar en San Nicolás de los Arroyos. El que se considere con las aptitudes necesarias ocurra á la calle Moreno núm. 459. j27 v29.

Guantes de cabritilla gran surtido recien recibido, de todos colores y números, se venderán á 20 ps par. merceria y tienda al lado San Miguel, Piedad 284. j27 v29.

Aviso al público desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en Flores bajo la razon social de Radiche y Audacio quedando el activo y pasivo á cargo de Radiche.—San José de Flores, Junio 26 de 1873.—Francisco Audacio—Juan Radiche. j27 v28.

Géneros de lana para vestidos, los hay desde 2 ps. vara hasta 15, todos estos géneros se venden por la mitad del precio que valen. tienda y merceria al lado San Miguel, Piedad 284. j27 v29.

Cocinera que sepa bien su oficio con cama, se necesita, buen sueldo, Artes 274. j27 v28.

Franela de lana un surtido de franela blanca y amarilla, bombasí, uso domestico, géneros de hilo para sábanas y casimiros de colores para trajes completos todo por la mitad del precio tienda y merceria al lado San Miguel, Piedad 284. j27 v29.

Sirvienta se precisa una en la calle de Maipú núm. 204. j27 v28.

Dependiente se precisa uno que sea formal, (se prefiere Español) y tenga quien garanta su conducta, y entienda el ramo de merceria, para poderlo interesar en una casa nueva. Ocurran á la calle Piedad 284. j27 v29.

Aviso reunion general de la sociedad de la Union de maestros carpinteros para el Miércoles 2 de Julio de 1873. Se previene á todos los maestros carpinteros asociados que las reuniones de esta sociedad tienen lugar todos los Miércoles primeros de cada mes á las 7 de la noche se previene que si hiciese mal tiempo será el dia siguiente como si fuera dia de fiesta, será tambien al dia siguiente á la misma hora estas reuniones tienen por objeto primero para que el maestro asociado pague su mensualidad segundo el que la comision debe dar cuenta de los asuntos entrados pendientes con el fin de ... de obreros hace igualmente presente á los miembros de la comision que no concurrieran á 3 reuniones pasadas que si no han de concurrir ya que presenten sus renuncias para que la asamblea pueda elejir á otros en su lugar, por que incurren igualmente en la multa impuesta al que falta á las reuniones en el local de sus secciones Belgrano núm. 360, autorizado por la asamblea en la reunion del 4 de Junio pasado el Presidente Juan Francisco Amico. j27 v2jl.

Basta de abañones por solo 10 ps. m/c. quien no se cura de una enfermedad tan molesta como mortificante? En la farmacia genovesa calle de Rivadavia núm. 614, se vende el balsamo universal que prepara el farmaceutico T. Ameghino quien garantiza su eficacia. j27 v28.

Permanente á las compañías Europeas de acróbatas, jimnacia, equilibristas exhibiciones de fieras. El magnífico circo argenino, único en su clase, ofrece sus servicios á todas las compañías de diversiones públicas; que haciendo ingentes gastos en circos improvisados no puedan llegar jamas á ofrecer, comodidad, elegancia y baratura, para tratar en el mismo circo calle del Callao, entre Cuyo y Corrientes ó Cuyo 464. j27 v10jl.

Al comercio la casa que giraba bajo la razon social de Manuel Vazquez y Ca., desde la fecha queda disuelta por mutuo convenio quedando al cargo del activo y pasivo de dicha casa Manuel Vasquez. j27 v29.

En la armeria Suiza Piedad 302, se necesita un oficial afilador. j27 v2

Alerta adviento al público, que alguien se sirve de mi nombre y se atribuye la ejecucion de los trabajos de la plaza de Flores.

¡CUIDADO CON LOS CHARLATANES!

Yo he sido el que ejecutó dichos trabajos en virtud de un contrato celebrado con la comision encargada del ornato de dicha plaza.—Emilio Poquet (serdinero), confiteria del Banco. San Martin núm. 15 j27 v29.

Plantas se venden calle Solis núm. 408 entre Moreno y Belgrano, injertos de ... de siete, ú ocho clases, pelones id ciruelas, id, y otras que no se detallan por su mucha estension. j27 v27jl.

Se desea saber el paradero del individuo que publicó un aviso en el cual deseaba saber donde vivia el Sr. D. José Manuel Hermido puede ocurrir, calle de Salta 91, de 8 á 10 1/2 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. j27 v29,

En la calle de Parque núm. 49, se ofrecen un maestro de cerveceria, 1 hojalatero, cocineros, cocineros, peones de cocina, mucamos, mucamas, quinteros etc, de 8 1/2 de la mañana hasta las 5 de la tarde. j27 v29

Se venden Tres carros nuevos con todos los apero y bueyes varosos todos gordos y manzos, bueyes solos se venderán 20 para tratar en Palmitas de Cañuelas posta de Segundo Farias en Buenos Aires. Perú 46. j27. v10j.

Se necesita Un oficial zapatero que tenga buenas recomendaciones, calle Potosí núm. 413. j27. v29.

Tirado Se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas, es un buen negocio para el que establecerse en un punto como el nuevo pueblo General Rodriguez, hoy con 3 establecimientos de graseria de primer órden, su dueño lo vende por tener que retirarse y no poderlo atender. j27. v11jl.

Paul de Kock la dama de los Sres. Corsés ps. 15, papa suagro ps 45, la jóven de las tres enaguas ps. 15, la señora japia ps. 15, el nieto de cartouche ps. 15, hay muchas otras obras por el mismo autor al mismo precio, 37 Reconquista. j27 v29.

A 50, 60, 70, 80, 90, y 100 pesos m|c sombreros de castor fino última moda sombrereria San Miguel, Piedad 259. j27 v29.

Se alquila dos piezas con balcon á la calle Suipacha 283, en la misma casa se precisa una sirvienta con cama. j27 v29.

Sr. Dr. Eustaquio Herrero y SALAS se previene á dicho Sr. que tenga á bien de pasar por el Hotel frascati Rivadavia 237 por asuntos que le interesa. j27 v12 jl.

Balanzas Decimales, Hamburguesas de A. C. C. Joachims.

De varios tamaños están en venta en lo dolos únicos agentes Zimmermann Cair y Ca. Plaza Victoria. j27. v27 jl,

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO É FIGLI

Entre Italia y Rio de la Plata

SERVICIO A VAPOR

Con los paquetes | ESTER DE 2000 ton. | COLOMBIA " 3000 "

EL VAPOR ITALIANO

ESTER

Saldrá el dia 6 de Julio para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderias y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio é Figli

Calle del 25 de Mayo 93. j27 v6jl

Ponson du Terrail La jeunesse du Roi Henry $12, le Serment esquatre Valets $7, Le Beau Galaor $7, les Cavaliers de la Nuit $10, Le Pacte de Sang $18. Reconquista 37. J. 27 v.29.

Cocinera Se necesita una que sepa su obligacion, recomendacion Florida 262. j27. v29.

A los procuradores y agentes judiciales. Se les suplica tengan la bondad de fijarse si entre los espedientes que conserven en su poder, existe un rotulado, Gimenez doña Juana contra su esposo don Francisco Cazzarini, por alimentos, el que sin duda por equivocacion lo han llevado de la oficina á mi cargo, adonde se servirán devolverlo en caso afirmativo. Cárlos M. Perez.
j27. v29. Oficina Recoba Nueva 108.

PALACETE

A DOS LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Tenemos órden terminante del dueño, de vender una preciosa quinta situada en las Lomas de Zamora, entre esta Estacion y la Estacion Banfield, está situada sobre la Calle Real, contiene 250 árboles frutales de las mejores frutas, frutillas, verdura y mas de 500 clases de flores distintas ordenadas en un jardin que no tiene rival la casita que contiene, tiene 3 piezas grandes, cocina y letrina, todo el frente á la calle Real, es de pilares y reja de fierro, el terreno hace esquina y mide 50 vs. de fte. por 50 de fondo, toda rodeada de pared de 3 vs. de alto, con caballete y con vidrios.

Esta hermosa propiedad, el dueño la quiere tirar dándola por 5000 $ ftes. en la primavera valdrá el doble; escrituras garantidas, para verla y tratar, ocurrir á la calle de Méjico núm. 82. j27 v29

Edelmira Sanchez de Picco

Q. E. P. D.

Falleció el 22 del corriente

Su esposo D. José Picco; su hermana Da. Julia Sanchez de Valle; hermanos politicos: Da. Rosa Picco y D. Juan Valle; tias: D. Concepcion y Da. Evarista Gelpi; primo D. Pastor Castillo y demás deudos; ruegan encarecidamente á todos sus amigos y relaciones á quienes por omision del repartidor no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dingen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el mártes próximo 1.° de julio á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari atencion que profundamente agradecerán. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarle la misa con asistencia al response, recibirán el estipendio de 60 pesos.—Junio 23 de 1873. j.27 v.29.

Aficionados al Tafí

Almacen Suipacha esquina Tucuman. El mas rico queso de tafí que viene al pais y mas barato que en cualquier otra parte, lo hallarán en "El primer Argentino" Suipacha esquina Tucuman. j27 v28

Se alquila una hermosa casa con 6 habitaciones, á 7 cuadras de la Victoria; tiene puestas las cañerias de gas y aguas corrientes, se alquila al módico precio de 4,100 $ m/c. Para ver y tratar ocurrir calle Florida 186 (altos) j27 v28

Se venden dos casas y tambien se cambian por terrenos en buena localidad, una y otra propiedad en el municipio, las pretenciones son mas que moderadas, ocurrir Recoba Nueva 78, escritorio de Tomás Ayres, de 11 á 4 de la tarde. j27 v29

Se vende un billar de poco uso, piso de piedra para carambola, con sus correspondientes útiles como tacos, etc. es de una de las mejores fábricas; se vende por no poderlo atender. En el Restaurant Progreso del Plata, esquina Suipacha y Corrientes, encontrarán con quien tratar. j27 v29

Casa Se vende una situada en la calle de Larrea entre Cuyo y Cangallo, calles recien empedradas, construida á la moderna con 4 hermosas piezas todas embaldosadas. maderas duras, etc. etc. se dará por un precio módico, para verla y tratar calle de Venezuela núm. 313. j27 v29

Ricardo Rafael Machado

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Julio de 1872

Ricardo Machado padre, Ana Bárbará de Machado madre, Alberto Machado hermano y su familia ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral de cabo de año que tendrá lugar el Martes 1.° de Julio á las 11 de la mañana, en el Templo de San Miguel, á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos. j27 v1jl

Se necesita un peon para la ... toria 236 altos. j27 v28

Se vende la muebleria de la calle Buen Orden 74 1/2, con poco capital: el comprador puede tener accion á la casa. Tambien se venden herramientas de carpinteria. j27 v30

SE VENDEN

A plazos largos por 2000 ps. y hasta 30,000, terrenos de porvenir, en lotes chicos y grandes, en la Boca, ocurrir de las 10 á las 5: calle San Martin 130. j27 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Juan Buron que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires; Junio 25 de 1873—P. Sicouret.—Escribano Secretario. j27 v29.

El Dr. D. Salvador Maria del Carril Juez de 1.ª instancia en lo civil, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias á todos aquellos que, en el caracter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Javiera Aguilar de del Mozo y de su hija doña Rosalia del Mozo á fin de que por intermedio del Secretario que suscribe, deduzcan las acciones que juzguen arreglados á derechos.-Buenos Aires Junio 27 de 1873.-Enrique Alcobendas, j27 v27 jl.

AVISOS DE AYER

Al cormercio he vendido la fonda, situada en Moron al lado del mercado, si alguno tiene reclamo puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha de este aviso pasado el término no se atenderá.—Moron, 25 de 1873—Nicolás Givelly. j28 v28.

Aviso al comercio que Lesponne Bertrand ha vendido la fonda situada en la calle Cuyo núm. 41, si alguno tiene reclamo puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha de este aviso pasado no puede mas reclamo.--Bertrau Lespomo j26 v28.

La Republicana para el Saladillo, por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, y sale de Buenos Aires los dias nones en el último tren para salir los pares y regresar los dias nones.
Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.
Id id Lobos Hotel del Ferro-carril.
Id id Saladillo id del Globo.
Eupusain R. Abascal.
j26 v26jl.

Se alquilan cuatro piezas en la calle Corrientes núm. 594 en la misma casa encontrarán con quien tratar. j26 v28.

Cocinera se precisa una para dos personas, San Martin 73 (altos). j26 v28.

Se necesita una muchacha calle Venezuela 60 casa del Sr. Girgoio, médico. j26 v2jl.

Carbon de luz fierro galbanizado maderas etc etc, corralon calle Perú núm. 190. j26 v30.

Se precisa alquilar una casa chica que no diste mas de siete á ocho cuadras al Sud de la Plaza de la Victoria, ocúrrase calle Chile núm. 181 á toda hora del dia ó bien mandar calle y núm. con su direccion.—Nota se prefiere con contrata. j26 v27.

Gran novedad habiendo cambiado de dueño en la confiteria Suiza calle Defensa núm. 150 el nuevo propietario ofrece al respetable público un variado surtido del ramo: bandejas y ramillete, y pastelería frescas todos los dias y buenos licores y vino finos. las personas que lo honren serán servido con puntualidad y esmero. j26 v28.

Disolucion la sociedad que en esta plaza y en la de San Pedro giraba bajo la razon social de Satorres y Sans, queda disuelta, quedando D. Francisco Satorres encargado del activo y pasivo de la casa de nuestra plaza y D. Francisco Sans de la de San Pedro.—Satorres y Sarres. j26 v28.

El instituto de sordos y mudos, se halla provisoriamente, calle Uruguay 81. El metodo seguido es el usado en Europa, abrazando el programa todos los ramos. j26 v29.

Se ofrece un jóven italiano para una casa particular ó para andar con tilburi, ó sea para la compañia ó casa de negocio, puede dar garantia de su conducta y tiene quien lo garante, el que lo necesita pase por la calle Rivadavia núm. 528, tintoreria de las tres naciones. j26 v28.

La Virginia

Tienda de Fernandez Torrejoncillo y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del respetable público Bonaerense, que hemos establecido una tienda en la calle Piedad núms. 358 y 358 1/2.

Como dependientes que hemos sido en la tienda San Miguel casa de Romero y Gutierrez y conocedores de este ilustrado público, pondremos de nuestra parte los medios con el fin de que, ademas del gran y variado surtido en todas clases de artículos para hombres, señoras y niños, pueden ser los precios mas economicos de esta plaza. j26 v28.

Tramway de la Boca y Barracas

Desde la fecha el itenerario de los carruages será como sigue:

Línea á Barracas

Los carruages que llevan bandera azul, cada 20 minutos de la plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown hasta la Boca, y siguen por la vuelta de Rocha, Barracas de Jounger, Rivera, Balcarce y Llavallel hasta Barracas, punto denominado 3 Esquinas y estacion del Ferro-carril á Quilmes y Ensenada.

Regresos

De las 3 Esquinas, por las calles: Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, apriendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, ubsta la plaza Victoria y 25 de Mayo.

Línea á la Boca

Los carruages que hacen este servicio no llevan bandera, saldrán de la plaza Victoria, cada 10 minutos hasta la plazoleta de la Boca, siendo su regreso lo mismo, cada 10 minutos.

Línea hasta la calle Brasil

Los carruages que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA—Para comodidad de los pasajeros, el boleto que se tome en la plaza Victoria, tiene accion á llegar hasta la boca-calle de prolongacion de Defensa y Brown recorriendo asi desde la plaza Victoria á Boca, Vuelta de Rocha, Barracas, y prolongacion de Defensa con un pasaje, como asi mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la plaza Victoria.
Junio 24 de 1873.
j26 v29. La Empresa

Se alquila un magnifico corralon con casita esta situado calle de Chacabuco esquina á la de Brasil ocurrase Chacabuco núm. 6. j26 v27

Se necesita una sirvienta para cuidar un chico, Cangallo 404. j26 v27

Baldosas de horno hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl

Gran local como para establecer un negocio de importancia, se alquila uno situado calle del Buen Orden número 365. Ocúrrase Chacabuco núm. 6. j26 v27

Se precisa un chico para mandados, almacen del Globo, calle de Cangallo y Ombú. j26 v27

Mucama y niñera, se precisan, calle Tacuarí 51. j26 v20

Se vende el acreditado almacen del Progreso, Piedad y Rio Bamba. Los que se intecsen, ocurran al mismo para tratar. j26 v28

Sociedad de San Cipriano

La gerencia provisoria se ha trasladado á la calle Balcarce número 49. j26 v28

Se vende un negocio de almacen de corto capital, la casa tiene corralon. Para verla y tratar, calle de Corrientes esquina de Larrea. j26 v28

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon barraca con galpones, escritorio, etc., es en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, Darán razon núm. 317, Buen Orden. j26 v3jl

Se vende un terreno por la mitad de su valor, por tener que pagar un pagaré: informarán Callao 148. j26 v27

Se necesita una mucama en la calle Europa 143, bajos. j26 v28

Costurera de modista española, recien llegada. Tomará costura de la modista que la precise. Moreno 521 1/2, puerta primera. j26 v27

SEMINARIO INGLES

564—VICTORIA—564

Se preparan los jóvenes para las carreras cientificas y mercantiles.

El sistema de enseñanza es inglés.

Instruccion sólida y esmerada.

Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos á precios equitativos.

j26 v26jl Director—T. D. White.

Caballo perdido de la calle Estados Unidos entre Rincon y Pasco, se ha perdido un caballo doradillo con montura y freno; el que lo entregue en la calle Cangallo núm. 732, recibirá una buena gratificacion. j26 v3jl

DIRECCION GENERAL

de rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion prácticada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion.

Buenos Aires, Junio 23 de 1873.
Martin Busto.
Oficial mayor.
j26 0jl1v.

Tienda española calle Victoria esquina Lima, atencion señoras y señoritas, en esta nueva y recien establecida tienda se ha recibido un gran surtido de géneros que venderemos á precios sin competencia.

SEDERIAS DE COLORES.

Ricos pekines listados al precio de 17 ps. vara, groes, los de 40 á 26 ps., ricas rasas de colores á 22 ps vara, fulares á 18 ps., la clase mas rica, groes negros españoles desde el precio de 25 ps. hasta 70 ps la vara.

Un completo surtido en guarniciones de todas clases, cortinas bordadas y muselinas con guarda ricos camisolines con valenciana y un completo surtido en géneros para vestidos desde el precio de 3 hasta 12 ps. la vara.

Ricos paños de damas los de 40 á 32 ps. variacion completa en dormans de paño negro y túnicas de cachimir negros desde el precio de 250 á 300 ps. y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Victoria esquina Lima. j26 v29.

Se necesita un quintero en la calle de Rivadavia núm. 117 darán razon. j26 v28.

El corralon de la calle de la Piedad N. 311, se alquila, ocurrir á la misma núm. 307. j26 v29

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones, Europa 288. j26 v28

Panaderia Se vende la de Reboul Hnos. situada en la calle Cuyo esquina Cerrito. j26 v10jl

Deposito De velas de cera lisas y labradas de todos támaños, id estearina para iglesias, velas para coches de diferentes clases y cerillo de varias clases. velas, jabon y grasa, Zeballos 23.

N. B. En la misma casa se vende la coleccion de la "Pampa" j26 v29

Cocinera se precisa calle de Belgrano número 234. (altos) j26 v2jl

Se vende el Restaurant que está situado calle Corrientes núm. 174 entre los teatros: de la Opera y Variedades, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. j26 v1jl

Sirvienta se precisa una en la calle Independencia 25 1/2. j26 v28

Cocinera con cama para poca familia, se necesita en la calle de Artes núm. 331. j26 v28

Se ofrece un cocinero repostero para casa particular, con informe de su capacidad cal e Libertad núm 138. j26 v27

Para la Asuncion

Con Escala en Corrientes y puertos intermedios saldrá el Vapor Nacional Cisne el Juéves 3 de Julio á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas Agentes Matti y Piera Cangallo 30. j26 v31.

LINEA MENSUAL
DE VAPORES ITALIANOS

ENTRE GENOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. LAVARELLO Y COMPAÑÍA

CON LOS SIGUIENTES VAPORES REALES POSTALES

"Nord América"
"Europa"
"Sud-América"
"Espresso"

EUROPA

Saldrá para Génova y Nápoles y puertos intemedios, el 18 de Julio.

Precios de pasages—1ª. clase 170 $ fts. 2ª. 130 $ fts. 3ª. 60 $ fts.

Para carga y pasages dirigirse á—GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano

NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes. j27 v27jl

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides.
" A. Mayeroff. — " Emilio Daireaux.
" C. Santa María. — " Cárlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.

Consultor Letrado.............. Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores.......... Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.%	al año.
A 9 id	id	10 id	id
A 12 id	id	11 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente al año.................. 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1/3

HORAS DE OFICINAS.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

GRAN REMATE
EN LA ENSENADA

POR PEDRO EBBEKE Y Cª

100 MANZANAS

DIVIDIDAS EN QUINTAS Y SOLARES

LINDEROS AL SALADERO DEL SEÑOR BERISSO

Habrá tren especial y un vapor para pasear en el Puerto de la Ensenada y para inspeccionar los terrenos.

Para hacer la escursion mas amena, asistirá la famosa banda de música española.

Despues anunciaremos el dia del Remate y repartiremos planos y boletos. j24 v29

Al comercio

Recien llegado de Europa, desearia colocarse en cualesquier comercio, estando completamente enterado y prático tanto de mostrador como de almacen por mayor; un jóven de 30 años habiendo estado al frente de una de las principales casas de comision de Inglaterra.

Se servirán dirigirse por escrito con las iniciales C. R. calle de Rivadavia 254. j26 v30

Al comercio el que firma hace saber al comercio que ha vendido, su almacen de comestibles y bebidas, situado calle de Paraná núm. 168 1/2 al Sr. D. Enrique Gunther, si alguno tuviese cuenta contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término, no se oirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Junio 26 de 1873—José Añon—Enrique Gunther. j26 v28.

La Sra. Da. Joaquina M. de Ortega

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1872

D. Secundino Ortega

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Junio de 1873

El albacea J. Alberto Astengo, hermanos y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas almas, en el funeral rezado que se ha de celebrar el 1.° de junio á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de Nuestra Sra. de Balvanera; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j26 v31

Bazar de Camaña Potosí 128, guantes de cabritilla de color á 5 ps. par.

Ladrillos de fuego. se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl

Cocinero se necesita en la casa calle de Bolivar núm. 151. j26 v27

Casa Se vende en la calle de Cuyo 435, bien construida á la moderna y de buenos materiales; para tratar ocúrrase Victoria 311 j26 v19

Alquitran en barricas y medias barricas se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Sirvienta para cargar un niño, se necesita en la calle Bolivar núm. 244. j26 v28.

Tachos para graserias y saladeros de 100 á 500 galones marca Carron, hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

REMATES

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de una hermosa casa situada en la calle Moreno No. 318.-Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El Miércoles 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde Procederemos á vender en remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos:

La cómoda y hermosa casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Olegario Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte, incluso las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo, ó las que resultasen hasta dar con la pared divisoria.

Esta importante casa tiene 7 piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocina, letrina y pozo de rica agua, en la huerta el primer patio está embaldosado, contiene aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldosados, con cielos rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de 325,000 pesos m|c., siendo la base para la venta sus dos terceras partes, que son 217,000 pesos m|c. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio.

Para ver las tasaciones y los títulos que son de primer órden, á la escribania del Sr. Ruiz, calle de Defensa Núm. 74, (tercer patio) y por mas informes á nuestro escritorio, Perú 83. j27

WEHELY GIMENEZ Y Cª

En su casa calle de Bolívar núm. 19,

De tienda y merceria—Por órden de dos casas introductoras

á los plazos de costumbre

El Juéves 26. — El Viérnes 27.

El Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las 11 1/2 en punto, venderemos por órden de dos casas introductoras, surtido espléndido de casimires, géneros de vestidos y demás artículos que á continuacion se detallan.

Ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastonee, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros, corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones, madapolan, id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, toballas genovesas, ... de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j21

POR EL MISMO.

De 90 cuarterolas vino añejo

En la Aduana nueva, en las bovedas, en el depósito del ayudante Mendez

Al contado por cuenta de quien corresponda

El Viernes 27 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor postor.

De 90 cuarterolas vino añejo superior de la muy acreditada marca J. Garriga recien introducida en este mercado, que se venden por liquidacion al contado, tal cual se encuentran en el depósito del Sr. Mendez, Aduana nueva en las bóvedas. j24

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

El Lúnes 30 del corriente en su casa calle Bolivar 19 y 20 á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos abajo mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles, arroz de la Indía, fideos de Napoles, id Españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la Reina, pasas de higos de Napoles id de Malaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, id tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id suizos, tabaco francés para pitos, garbanzos, porotos, dulce de membrillo, jalea, jarras cuchillos y tenedores, cuchillos etc etc.

Bebidas, vino frances en bordalesas, id en cajones vino de San Juan en cascos, id oporto, id jerez clase fina whiskey ginebra Holandesa, coñac, ajenjo, vino Italiano. j26.

Rafael Muriel

En la calle de Entrerios, esquina á la de Méjico.

El domingo 29 de Junio á las 12 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Monserrat Sr. Pereda, un hermoso billar, mesas con piedra marmol y otros artículos que estarán á la vista.

Por mas pormenores Rivadavia 37 1/2. j26

Remate

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 3 de Julio á las 4 de la tarde en la casa de Banco, calle San Martin núm. 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa situada en esta ciudad, calle de Cuyo núm. 404, cuyo terreno se compone de 8 1/4 varas de frente al Norte, por 55 varas de fondo, perteneciente al menor D. Benigno Gonzalez.

Esta propiedad no ha sido avaluada en atension al esceso de su valor, relativamente á la cantidad solicitada en prestamo de este Banco, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad para el menor Gonzalez á su tutor el Dr. D. Leopoldo del Campo, debidamente autorizado por Juez competente, cuyo tutor no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato ha dejado esta propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. j17,

REMATE

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 4 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 8 piezas de azotea, etc. perteneciente á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco en 150,000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, puede ocurrir á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles. j17

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanús Ferro Carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia doctor don Luis Belaustegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruages, útiles de agricultura, caballos, toros tarquinos, etc. etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m 30

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1/2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 513,923 ps. mjc. cuyas 2 1/3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. mjo. La brillante é inmejerable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

J. F. Zaccone

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador del Carril, se ha de proceder á la venta ... el domingo 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana, de todas las existencias del boliche de almacen, situado en la calle de Cerrito núm. 45 y pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Calcaño.

L. Avelino Diaz

En Moron.

En su casa calle del General Paz núm. 10,

De plantas frutales y jardin, comestibles, bebidas y ferreteria, muebles y otros objetos que estarán á la vista.

3.ª remate mensual.

El Viérnes 27 y Sábado 28 de Junio á las 12 en punto del dia de los artículos arriba espresados, y variedades de objetos que no se detallan por su estension.

Tambien se venderá un billar completo y una gran cantidad de semilla de papas. j26.

Marcos Arredondo

De almacen por liquidacion

Calle Zeballos núm. 103, entre Moreno y Belgrano

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, el surtido de almacen de comestibles y bebidas, útiles que no se detallan por su estencion Al mismo tiempo armazon, mostrador y balanzas El rematador Moreno 515. j26

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Para sombreros

Liquidacion de la Sombrereria y Bazar del "..."

Por mayor y menor

Calle de Cangallo núms. 107 y 109

Gran surtido

Venta forzosa

En los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las once en punto, daremos principio á la venta ... plazos que se estipularán, de todo un grande y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

OJO! SOMBREREROS

Seis mil sombreros de todas clases, una gran cantidad de gorras, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas medias, guantes, boas, mantas, pañuelos, frazadas, colchas, paraguas, bastones, cortinas bordadas, sobre camas crochet, juegos servilletas con manteles, baules, balijas, bolsas de viaje, sillones de doblarse, catres á la crimea, carpas de campamento para gefes y oficiales, tafiletes, forros, cintas, conformador y muchos otros artículos de sombreria y bazar.

Al mismo tiempo toda la magnífica instalacion de la casa, armazones, mostradores de caoba, vidrieras de bronce, arañas de cristal, un aparato de bronce para vidriera de calle, espejos, etc. etc. j20

POR EL MISMO

Al contado

Liquidacion de una tienda.

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias perteneciente á dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas seda, id de algodon, sacos de paño, id de gró señoras, lienzos de varias marcas, bramantes varias marcas, uso doméstico, coleta, pañuelos de algodon, id de yerbas, zarazas, cocos, percales, géneros para vestidos, merino, lustrina, bombasí, franela percalina, cotin listado, lienzo azul, tohallas, coco blanco, pantalones casimir finos, bombachas y pantalones de brin, sacos de id, chalecos, sacos lustrina, mantas de paño, boinas, camisas de hilo, camisetas crimeas, trajes para niños de brin, delantares sombreros castor, gorras, sombreros de paja, zapatillas, calzoncillos, camisas de color, botines para niñas, camisetas de punto, mantas vicuña, corsés, ajuares, sacos paño para señoras, batas lana surtidas, pañuelos de punto y de lana, gorras para niños, hule ancho, medias catalanas, id de lana para niños, un gran surtido de merceria y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Pablo Escalante

Tienda y merceria,

En su casa San Martin 154.

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado, un surtido de tienda y merceria cuyo detalle por su estension suprimimos. j24:

POR EL MISMO.

De alhajas.

En su casa San Martin 154.

El Viérnes 27 del corriente á las ... venderemos al mejor postor dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia San Miguel, perteneciente á un embargo lo siguiente: 1 caja conteniendo 12 anillos de oro, un porta cigarrillos oro, un anillo con piedras, 1/2 aderezo oro, un par carabanas oro, una cadena larga de oro, un ... corta de id, un par botones puño, un par carabanas, un prendedor con dos perlas para señora, uno para hombre con ocho perlas y otras alhajas. j24.

Remates á la vuelta

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,114$ m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mic y no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son 66,874 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153.

m28.

AVISOS

Tierra refractaria se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Mucamo se precisa, Cangallo núm 207. j26 v27.

Cocinero se necesita uno con buenas recomendaciones, para Flores calle de Rivadavia núm. 179. j26 v2jl.

Sal de Roca se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Alerta aficionados se vende dos acciones del teatro La Alegria, su dueño las vende por tenerse que ausentar del país, así es que á mas de las ventajas que reportan, tienen la entrada gratis, para tratar calle Florida núm. 2. j26 v1jl.

Se ofrece un cortador español, soltero, recien llegado, dirigirse calle Piedad 224 ó Esmeralda 36 y 38. j26 v4jl.

En Belgrano por causa de enfermedad se vende ó se arrienda un magnífico café con una buena clientela situado en una de las mejores posiciones de este pueblo. La contrata es muy larga y la casa se presta para cualquier otra clase de negocios. Para informe dirijirse calle Cangallo 256 confitería del Sol de Oro. j22 v5jl.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

Sastrería oriental Liquidacion de toda la ropa de invierno que tiene la casa, sobretodos de paño castor y casimir jaques, id sacos y beduinas, pantalones y chalecos negros y de color, trajes para hombres id de jóvenes de 12 á 18 años, camisas de hombre y de niño, mantas y boas imitacion vicuña, chalecos de lana, camisetas de algodon, calzoncillos id, pañuelos de hilo grandes y punzóes de la India, camisas á la crimea, de lana, medias, guantes sombreros de castor negros y de color, bastones y varitas, gorras y un surtido de paños y casimir en cortes y piezas para trajes, todo de primera calidad, no olvidarse que esta casa vende un 20 por ciento mas barato que en el centro y á la medida, lo mismo merece caminar unas cuadras mas, hasta la calle Belgrano núm. 344, frente al Templo de Monserrat. j24v29

Se alquila Una casa calle Lima 239 de cuatro piezas y dos pátios por 700 ps. m|c. mensuales dando una buena garantía. Para informes y llave al núm. 237. j24. v28.

Al comercio desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en Dolores bajo la razon social de Antonio L. Roldan y Ca. quedando en adelante el activo y pasivo de la misma al cargo del señor D. Antonio L. Roldan. Buenos Aires, Junio 23 de 1873—*Ruiz H. y Labourdette—Antonio L. Roldan.* j24 v29.

Muy central Se alquila un corralon de 17 varas por 18. Pormenores, Reconquista 130. j24v28

Ama de leche fresca, se ofrece una española en la calle Belgrano núm. 184. j24v28

Se alquila la espaciosa casa calle Florida núm. 221 propia para el comercio casa del remate, consignaciones etc., tiene 17 1|2 varas de frente y 75 de fondo, comodidades altas y bajas, 5 pátios, quinta, aguas corrientes, gas, en todas las piezas, se hará contrata larga ó corta. Las llaves en la tienda del lado y el interesado Esmeralda 363. j24 v28.

Piedras para veredas á 36 $ m/c la vara cuadrada calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuenaga. j24 v28

Carbon de piedra sin polvo y garantido al compra dor. el peso completo de tonelada para cocinas á 570 $ y para estufas ó chimeneas algun precio mas. Calle Artes 358 1|2. j24 v4jl

Por el corto capital de 8000 $ m/c se vende la muy acreditada fonda española calle de Belgrano núm. 59, hace buen diario, se vende por no poderla atender su dueño á causa de sus padecimientos físicos. Darán razon en la misma. j24 v30

Ama de leche fresca primeriza, vasca francesa se ofrece, para tratar ocurran á la calle San Martin núm. 192 j24 v28

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita en la calle de Tucuman núm. 311. j19v22

Se necesita un oficial barbero, aunque no sea muy inteligente, Defensa 535. j24v30

A los capitanes de buque Si alguien precisase un piloto para hacer viage á España, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 292 donde informarán. j24v31

Se alquila una linda casa en la calle de Santa Fé No. 72 con cinco piezas, cocina y demas oficinas necesarias; queda como á un cuarto de cuadra del Gran Paseo del Retiro Para tratar á la calle de Tucuman No. 96. Las llaves están en el almacen de la misma acera, esquina de Suipacha. j24 v 28.

Niñera se precisa en la calle de Cangallo 370 con buena recomendacion y que no tenga mas de 15 años. j24 v28

Se vende el almacen calle de Venezuela 445 esquina Solis, único en la esquina, hace diarios buenos, su dueño lo vende por ausentarse del pais, para tratar al gusto del comprador, el habilitado en la misma casa dará razon. j24 v30

UNICAS MAQUINAS
LEGITIMAS SINGER

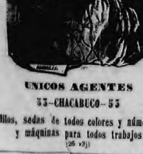

UNICOS AGENTES

53—CHACABUCO—53

Hilos, sedas de todos colores y números, y máquinas para todos trabajos

j26 v3jl

EN RELACION DIRECTA

Con la gran Fábrica de Coutard

La Sastrería y Ropería

A la Ville de Paris

31, Calle del Perú, 31

Acaba de recibir de este célebre Fabricante un surtido completo de artículos para hombres y jóvenes de las formas de última moda

DERBY, DAUMALE, GIRONDINS, GAMBETTA

Un surtido de pantalones desde 200 pesos.

Trages completos para hombres forma jaquet, desde 650 pesos

Idem, idem, para jóvenes de 10 á 16 años desde 300 pesos

Sobretodos para jóvenes de 10 á 15 años desde 100 pesos.

Trages para niños desde 120. j26v3jl

Callos de los piés y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tienen nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios, con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado orígen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgada la cantidad de mixto que se quiera, renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Araúz; y én Lobos, casa de su inventor.

Precios:—El pomo 20 ps.

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.

Domingo T. Gardey.

j22 v22jl.

Se ha perdido un caballo picaso oscuro, tiene la pata de atrás blanca, con cincha y freno; el que lo entregue en la calle Corrientes 481 se le pagará una buena gratificacion. j24v28

INAUGURACION
De la Tienda y Mercería

«La Verdadera Economía»

CALLE PARANA Y TEMPLE

El miercoles 25 del corriente mes de Junio, se abrirá al público, este establecimiento con el mas completo surtido en los Ramos de *Tienda, Mercería, Perfumería y Calzado* de todas clases, con un 40 p% de rebaja, en todos los artículos, para lo cual invitamos á las familias que quieran favorecernos, pasen por dicha casa, y verán "que no es farsa" la gran economía que les prometemos, y como prueba; ponemos, á continuacion, varios artículos con sus precios.

TIENDA Groes negros á 25, 30, 40 y 45 ps. vara, pequines id á 70 y 22 id vara, raso de seda negro á 28 y 32 ps. pequines rayados á 18, 20 y 22 pesos vara, felpa negra de seda 12 y 15 pesos vara, terciopelo negro fino 60 y 70 ps. vara, felpa id negra á 12 y 15 pesos id, gran surtido de géneros de lana para vestido á 2 1|2 3 4 5 6 y 8 ps. vara tartanes finos pura lana doble ancho 14 y 18 ps. vara, ricas salidas de lana y seda 150 y 200 pesos una, tapados de felpa negro 40 50 y 60 ps. una, id de casimir negro 40 y 50 ps. pañuelos tartan de rebozo 40 y 50 pesos uno, boas de tartan finas 12 y 15 ps, una los mejores waterproofs para niñas de 4 á 14 años desde 25 ps. hasta 50 uno, casimir fino pura lana 40 y 50 pesos, cortes de id id para pantalon y chaleco 50 y 60 ps. trajes id id para niños, y los mas modernos á 70 80 y 90 uno, merinos negro franceses de pura lana desde 7 hasta 25 ps. vara murelina negra 10 y 12 ps. vara, lustrina negra desde 6 hasta 15 ps. vara, raso de lana negro y de colores á 3 6 y 8 ps. vara, franela pura lana 6 8 y 10 ps. vara, ricos sobretodos para hombres á varias medidas 250 á 280, otra clase á 150 ps. uno, juegos de mesa para 12 y mas cubiertos varios precios, servilletas de hilo con fleco á 2 3 y 4 ps. id dobladilladas á 2 5 y 8 ps. toallas de hilo á 4 y 5 ps., id géneros á 8, 9, 10 y 14 ps. una, alemanesco 1|2 hilo doble ancho 9 y 10 ps. vara, id de hilo á 15 ps. vara, bramantes marca, corona legítimo de Barbour. Barclay y Ca. 70 ps. par, idciervo grande H. H. 67 $ par, id ciervo núm. 5000, 58 $ y varias otras clases á precios de costo, lienzo mca. 5,000, toro 3 ps. vara. id de otras marcas á 2 y 2 1|2 ps. vara id asargado 3 1|2 ps. vara, zaraza á 2 ps. percales oscuros 3 1|2 vara, id de colores 2 1|2, 3 y 3 1|2 vara, coletas finas, 1 1|2, 2 y 1|2 vara. frazadas pura lana, colchas de algodon de colores 30 ps. una, camisas vista de hilo lisas y bordadas para hombre de 20 hasta 35 ps. una, id para niño 20 y 25 ps., camisas de señora y niñas, batas, batones de todas clases, é infinidad de otros artículos que omitimos por ser muy estenso su detalle.

ALFOMBRADOS.—Tripe rizado el mejor á 24 y 26 ps. vara, paño de alfombra 16 ps. vara, alfombras varios tamaños á 50, 70 y 90 ps. una, además, la casa está esperando ricas esteras de la india, para la próxima estacion. MERCERIA, pañuelos de hilo blancos, de color y de luto desde 2 hasta 10 ps., medias para hombres, señoras y niños de todas clases desde 14 hasta 15 ps. par, fleco negro rico de 1|4 de ancho 15 ps. vara, id de color angosto 1 ps., cisnes grandes para el cuello finos á 12 y 15 ps. una corbatas para señora fantasía 10 y 12 ps. id para hombre varias clases, festones, embutidos, tiras bordadas y etc etc., GUANTES: ricos de cabritilla frescos lejítimos de Jouvin 15 ps. par, blancos, negros y de colores, surtido completo para hombres y señoras, PERFUMERIA rico frangipanni á 15 ps frasco, agua florida legítima 10 ps., aceite sociedad id 8 ps., id id mompelas 2 1|2 y 3 ps., jabones finos de 1 hasta 8 ps., estractos muy finos desde 10 á 15 ps. y grande perfumeria de los primeros fabricantes en el ramo, CALZADO botines elásticos para hombre desde 35 hasta 90 ps. id los mas ricos para señora de prunela id de cabritilla desde 25 hasta 60 ps. par, id elásticos para niños, de todas clases desde 10 hasta 50 ps.

RECOMENDAMOS á las familias visiten nuestra casa y hallarán el mas completo surtido en los ramos arriba indicados, contando con nuestros esfuerzos para proporcionarle todo lo que necesiten por casi la mitad de su valor. Este es el objeto que nos hemos propuesto al abrir nuestro establecimiento con el titulo de

LA VERDADERA ECONOMIA

Calle Paraná y Temple.—Gerding hno.—Buenos Aires, Junio 23 de 1873. j24 v27

Para la Asuncion y Villa Occidental. El Viérnes 27, sale el vapor "Venezia". Recibe carga y pasajeros para todos los puntos intermedios. Su agencia; Victoria núm. 34. j24 v27

Atencion aficionados. En la calle de Suipacha 406, se venden árboles frutales injertados de todas clases la cantidad que se quiera sumamente barato y de un establecimiento de nombre. j24 v28

Caballos de raza Se venden dos hermosos caballos enteros, son oscuros, el uno de carrera de 3|4 cruza de sangre, hijo del famoso parejero "Old Wardin" el otro frizon de media cruza para verlos y tratar en la Caballeriza Rivadavia 19. j24 v28

Se precisa una sirvienta que sepa hacer la cocina, Cangallo núm. 63. j24 v28

Campo de estancia en arrendamiento. Se ofrece uno superior, compuesto de tres y media leguas cuadradas, sobre el arroyo Languyú partido de Arenales, pastos tiernos en su totalidad, aguada permanente. Para mas informes ocurrir calle Florida núm. 48 j24 v28

Se invita á D. Saturnino Ortiguera, pase por la calle Venezuela 445 esquina Solis, por asuntos que le interesan, sino se presenta, se dirá el motivo por que se llama, Solis 157. j24 v30

CARBON DE LUZ Y DE COCINA

64—MORENO—66 j24v28

Angela G. de Oderigo

Partera italiana aprobada por la facultad de medicina de Buenos Aires ofrece sus servicios al respetable público, estando pronta á cualquiera hora de dia y de la noche para las personas que la necesiten. A mas tiene comodidad en su casa, para dar asistencia. Su domicilio en la Boca del Riachuelo, calle vuelta de Rocha núm. 61, al lado de la barraca de Chiguero frente al rio. j.24 v.24jl.

Societá Nazionale Italiana. Rivadavia 597 (altos) Sono invitati i soci all' assemblea straordinaria che avrá luogo Domenica 29 corrente alle ore 1 pomerd. Sono pregati i soci a non mancare.

N. B. L' Assemblea avrà luogo qualunque sia il numero dei soci presenti, e cio a sensi dell' art 52 vigente Regolamento.

Il Segretario

j24 v30.

Se ofrece Una ama de leche fresca, en la calle de Córdoba núm. 113. Francisca A. cuarto núm. 6. j24 v29.

Potros Se venden de 50 á 60 apartarlos de 120 á 130 ocurrir Cangallo 207. j24 v10jlio.

Se alquila La casa calle Méjico núm. 72, aparente para un hotel, tanto por su estencion y comodidades, cuanto por haber estado ocupada por el acreditado "English German Hotel". La casa está reciente y totalmente refaccionada: para verla ocurrir á la misma, desde las 10 a. m. y para tratar, á la calle de la Florida núm. 28. j24 v30

Se ofrece una ama de leche fresca, española, con buenas recomendaciones, calle Buen Orden núm. 540 y 550 1|2 darán razon á toda hora. j24 v28

Se alquila En paraje muy central, una casa de altos edificada á la moderna con diez piezas, cañeria para gas para todas las piezas y aguas corrientes calle Suipacha núm. 96 esquina á la de Cuyo para tratar en la Botica del Leon en la misma esquina. j24 v28

Al comercio Participo al comercio que he comprado á mi hermano Francisco Perissé y á D. José de Prado y Fuentes, la parte que les correspondia en el negocio de ropería, calle de las Artes núm. 28, los que tengan algun reclamo contra dichos Sres. se presentarán en el término de 6 dias á contar desde el dia de la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 23 de 1873 Juan Perissé. j24 v30

Quintero Jardinero Se precisa uno, sin buena recomendacion es escusado presentarse; calle Victoria 309, altos, á la derecha. j24v30

TORNERO

Se precisa un tornero que sepa bien el oficio. Para el Rosario de Santa Fé; ocurrir entre las horas de 2 y 3 p. m. á—C. W. Humphreys, calle Piedad 129, altos, Buenos Aires. j21v29

Arrendamiento de quinta Se arrienda una con ocho cuadras de terreno á treinta cuadras de la plaza del Parque entre la calle del Paraguay y Ministro Ingles con casa y galpon aparente para siembra de alfalfa hay cuatro cuadras aradas ocúrrase á la calle del Parque núm 105. j22 v27

Cocinera Se precisa una en la calle de Tucuman 311. j22 v27

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12|4 á 22|4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasía de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos batas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasi fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j21 v6jl

Ropa hecha Se ha vuelto á recibir de todas medidas y clases, sacos cruzados, lo mejor á 200 y 250 ps., sobretodos lo mas fino á 220, 250 y 300 ps., jaquets á 200, 350 y 300 ps., chalecos á 45 ps., pantalones á 100 y 110 ps. Para niños de 4 á 18 años trajes á 60, 120, 150, 200, 250, 300 y 350 ps., previniendo que toda esta ropa es estrangera y de la acreditada Maison Coutard. Esquina Esmeralda y Tucuman, «La Sin Rival» j21v27

Ultima moda

Poinetas, aros, horquillas abrillantadas

A la PONZONI

La célebre Prima-Dona del Teatro Colon

Al Bengali, Florida 35 j22v27

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. S. Bagley

SE VENDE UN VIOLIN

De mucho valor, ha sido fabricado en Venecia en 1721 y tiene su caja y con muchos libros de varios cursos para un profesor, para verlo y tratar calle Maipú 52, de Santiago Bletscher. j22 v10jl.

Direccion General
DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen alguna de las profesiones ó negocios á las cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de obras, Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion, por no ser este indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente está determinada espresamente por la ley.

Buenos Aires, Junio 16 de 1873.

j17v17jl El Oficial Mayor.

Composicion Nítrica

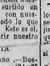

Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que puedan imajinar guiándose para su aplicacion por el prospecto que acompaña cada tarro.

Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires; Sres. Mauro Cabrera Hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Araúz y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p.%

Precio del tarro 25 $ m/c

j22 v22jl Domingo T. Gandev

¡¡JARDINES!!

Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados. ¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar, ocurrir á la Confitería del Banco, San Martin 15. j22v22jl

Aviso al público el abajo firmado avisa al respetable público que ha trasladado su tapicería de la calle de Suipacha núm. 31 á la misma calle 23 1|2 donde ofrece de nuevo un surtido de muebles entapizados galerías, cenefas, colgaduras adornos etc. y demas se encarga para todos trabajos del ramo y composturas. Suipacha 23 1|2.—Federico Schweizer. j22 v22jl.

Bálsamo Pectoral

DE JACKSON

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos. El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser: Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc. El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños. El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso continuo pueda traer malos resultados; cura 9 casos de 10. Se vende en frascos de 12 y, 20 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia; Farmacia inglesa de P. Murray, Florida 196; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero; Farmacia inglesa de Kelly, 402 Suipacha; Idem Liguria, Defensa 453; Idem del Iris, esquina Callao y Parque; Idem Universal, Perú 115. En Moron, Farmacia Podestá. j21v31

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120

myl p.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

j4 v4jl

Al que se considere
ALUDIDO

Se le previene al señor que se presentó ayer 20 en la calle del Callao núm. 225 á entregar una carta y una suma en Nacionales de Montevideo, pase por la misma en el término de ocho dias á recibirse de ambas cosas, porque han sido mal entregadas, y la persona que hoy las tiene debe muy pronto ausentarse al campo. Comprobada la identidad de la persona y pagando este y los avisos que se ponen en otros diarios, le será devuelto de 8 á 11 del dia y de las 5 en adelante. j22v30

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira, Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas y de poco fuego; por docena se darán á un precio como para negocio. Se dá dinero sobre hipoteca ya sea del Banco hipotecario ó de particular. Se vende un lindo terreno entre Flores y San Justo, 35 vs de frente por 150 de fondo, precio 40,000. j20v24

¡Atencion señoras!

En la muy popular y acreditada tienda "Buenos Aires" Victoria 216, se ha recibido un sorprendente y magnífico surtido de artículos para la estacion, tanto en toda clase de tapicería como en general de lana, hilo y seda para vestidos y demás confecciones y lo mismo en ropa blanca á precios sin competencia, cuyo detalle es á continuacion:

Tripes anchos y angostos, gergones, chuses y alfombras, cortinas bordadas de todos tamaños, precios y clases para ventanas y pabellones y camas, repes de colores, lisos y de bastones para tapicería, groes, rasos, pequines y foulares negros y de colores lisos y de bastones de las mejores fábricas españolas, francesas y alemanas, gran fantasía en popelinas de hilo y seda, poples y lustrinas, terciopelos negros, anchos y angostos y un sin número de artículos que no se detallan por la mucha estension. j21 v30

Cuyo 144 entre Maipú y Esmeralda, sastrería y ropería de Benguris, rico surtido de casimires Elbeuf y Sedam, confecciones y ropa blanca. j21 v29.

Farmacéutico aprobado á dependiente de farmacia que sepa bien su oficio, se precisa uno para interesarlo en un negocio de botica, en la calle Moreno núm. 51 1|2 darán razon mas es escusado presentarse sin estas recomendaciones. j20 v30.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 8 de Julio inclusivos la renta vencida de las cédulas séries A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la tesorería del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los que retengan cédulas de las mismas séries rescatadas en sorteos verificados de conformidad con la ley orgánica del Banco, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon respectivo; pues dichas cédulas rescatadas han cesado de producir interés.

Buenos Aires, Junio 19 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

j20 v9jl.

Cementerio del Norte Juan Cortejoso avisa á los deudos cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan á bien reclamarlos en la calle de Lima 243, en el plazo de 60 dias contados desde el 6 del presente; despues de dicho tiempo serán depositados en el Osario. j20v30

Aviso al público Don Cárlos María Echegaray no puede vender nada de terreno en Navarro correspondiente á la testamentaria de su difunta madre Da. Valentina Almeira de Echegaray por ser completamente nula la testamentaria hecha segun documentes que obran en mi poder—Navarro, Junio 20 de 1873. José María Sanchez. j21 v29

Baratillo sin rival esquina Esmeralda y Tucuman, paños de alfombra de lindos gustos que valen 22, se vende al increible precio de 15 ps. vara, vestidos para señora á 120 y 150 ps., túnicas bordadas de paño á 150 ps., de casimir á 360 ps., de otras clases á 100 y 150 ps., waterprooff á 40, 60 y 100 ps., sacos de terciopelo negro rico á 300 ps., chalones de cachimir á 300 y 500 y 700 ps., vestidos hechos para señora á 240 y 250 ps., servilletas de hilo dobladilladas á 30 ps. dona, manteles con 1 1|2 vara cuadrada á 18 ps., gran surtido de confecciones para niña, camisas de hilo bordadas para señora á 650 ps. dona., de algodon á 150 ps., batas á 15, 30 y 40, géneros para vestidos á 3, 4, 5 y 7 ps., rasos lo mas finos á 12 ps. dona., gró negro español á 20. 25, 30, 35, 40 y 45 ps., pequin negro y de color á 10 ps. para señora, gran surtido medias lana, para niños y señoras, bombasí liso á 4 ps., labrado á 8 ps., en fin el surtido de esta casa es lo mas general y los precios lo mas particular como quemado por liquidacion. "La sin rival". j21 v27.

¡¡Muy barata!! Se vende una preciosa casita situada en el punto mas pintoresco y central que pueda encontrarse. La espresada casa está situada en la calle de Talcahuano núm. 134, á media cuadra de la hermosa plaza del Parque, donde pueden pasar á verla los interesados. Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 38 de 12 á 2 de la tarde, y en San José d Flores calle de San José núm. 42 de 8 á 10 de la mañana. j21 v29

Sombrereria Lusitana Calle de Artes 236 entre Parque y Tucuman, este establecimiento acaba de recibir directamente de las mejores fábricas de Europa un surtido general de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente reducidos (desde 15 á 140 ps.,) lo que hay de mas fino en clases, en la misma se haya siempre un surtido general de ropa blanca, mantas y boas vicuña, corbatas, cuellos, trages para niños perfumerias y muchos otros artículos de lujo y fantasía.

En la misma casa se precisa un muchacho para aprendiz de sombrerero. j21 v21jl.

INFALIBILIDAD

DESCUBIERTA

j21v29

AVISO.

Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED.

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc etc, único depósito en la 1ª framacia francesa, Florida núm 1 esquina Rivadavia. j14v14 jl.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Pastera recibida todo la comodidad buen tanto y discercion.—Etisabeth Charles, Charcas 298. j10 v1 jl.

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastrería en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen así mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastrería Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatías de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastrería del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jn

PLANTAS

FABIO COULIN

103—Rivadavia—103

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria

(Gran depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadísima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos que nadie podrá dudar, en atencion á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el país, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 10,000 plantas de de encaliptus á 5 $ y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufren en su trasporte, tambien se compran plastas de mérito. j7 v30

Banco Hipotecario Por disposicion del Directorio se hace saber, que de acuerdo con las disposiciones vigentes para las Cédulas nominales el Banco solo, reconoce como dueños á las personas que hacen registrar las cédulas en los libros del Establecimiento. Toda cédula nominal registrada que pasa á ser propiedad de otro, sea por transferencia nominal ó sea al portador, no será de pago por el Banco en su capital ó renta, mientras no conste su intervencion en la transferencia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

j19 v3 jl.

Gran Baratillo Argentino

Lima esquina Potosí.

Se sigue vendiendo el precioso surtido de géneros para vestidos desde 2 ps hasta 15, sacos de felpa á 40, de paño desde 45 hasta 130, túnicas de pople, paño, cachemir y terciopelo desde 110 hasta 1000, sacos de terciopelo desde 500 hasta 1,600, de pana muy lindos á 60, un variado surtido de ropa blanca enaguas desde desde 20 ps hasta 200, camisas para señora desde 15 hasta 100, calzones idem desde 20 hasta 60. preciosas boas vicuña desde 55 hasta 250, veduinos á 85 y 100, waterproff para señoras y niñas desde 35 hasta 150, un precioso surtido de camisas para hombre, blancas y de colores de las mejores clases, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, precioso trages y sobretodos para hombres y niños de todas edades.

j17v 27.

Calzado Por mayor y menor, hay un surtido completo, para hombres, señoras y niños de todas clases y venderemos por mayor con un treinta p% menos, que las casas que lo introducen, pasen á convencerse los compradores por mayor por el Baratillo Argentino, Lima esquina Potosí. j19 v27

29, Perú 29 A lo de Torres. Gran rebaja de Precios, Camisolines de valenciana á 50 ps., id lisos á 20, trages para niños á 100, 120 y 200 pesos, túnicas de terciopelo, gró, casimir y de pople muy baratas, gorras de terciopelo para Sra. á 120 ps., sombreros para niñas á 50 ps., Waterproff á 50, camisas para hombres á 360, 500, 600, 700 y 1000 pesos, medias, camisetas y calzoncillos de varias clases, beduidas de vicuña á 150 ps. una. j22v31

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1º piso. j4 v4 jl.

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro,

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j7v30

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado —Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—90 Defensa y Potosí (altos). j8 v30.

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Sucho

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluquería de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

Domador ó instructor de caballos. El abajo firmado, maestro de equitacion, ofrece sus servicios, como domador, instructor y maestro de equitacion. La superioridad de su método, breve y fácil le hace contiar de obtener la simpatía y apoyo de este público, como le fué acordado en las primeras ciudades de Austria. Calle 25 de Mayo núm. 107. Hotel de Génova cuarto núm. 19. S. de Radun. j14 v29.

La nueva tienda Méjico esquina á Santiago del Estero se ha sacado un variado surtido de rasos de colores, futores y flecos de seda de colores, guantes de cabretilla negros, blancos y medios colores. j17 v28.

No mas callos Mr. Deshayes, pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse dirijirse Lorea 73. Vá á domicilio. j17v17jl

CASTAÑAS FRESCAS

por mayor, calle Cuyo núm. 63.

j17 v3jl.

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El que las tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm. 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 jl.

¡Ladrillos! Se venden de 40 á 50,000 puestos en Palermo: buen material y baratos. Ocurrir Estados Unidos 333. j17 v27.

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los artículos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 1 1|2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 2|1 almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del pais 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces fresca 3, velas estearinas francesas, paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagnon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y frances, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, cogñac martel garantido, bo tella 20, vinos finos de bardeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar de 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino frances á 2 1|2 ps. cuarta, id vino carlon a 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

Frente Monserrat

334—Calla Belgrano-334,

Juegos de Sala de 15 piezas, 12 sillas. 2 sillones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 3000 á 6000 ps. mic. j20 v28

Fundicion Francesa

DE

RICHARD CAPION & Ca

Calle San Martin núm. 289, esquina á Charcas

Talleres de construccion de máquinas á vapor é hidráulicas. Fundicion de fierro, bronce y zinc. Aserradero á vapor, composturas de todas clases. Fabricacion de bombas, Giffards é inodores. Especialidad de herramientas y máquinas para aserrar, martesar y machihembrar.

NOTA.—Se alquila la cierra circular sin fin y alternativa á la hora ó al dia. j20v30

Se alquila una casa en el Pueblo de Belgrano, dos cuadras de la estacion al Este, se alquilará por un precio muy bajo, con contrata ó sin ella, para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 115 agencia Omnibus. j20 v27.

Goleta Nacional "Sevatrice", saldrá el 30 del corriente para Bahia Blanca y Patagones, recibe carga y pasajeros; por mas informes ocúrrase á Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. j12 v30jl

Se vende la fonda y billar española sita en la calle Defensa núm. 206, para tratar en la misma, sino hay interesados por la fonda se venda el billar con todo que es nuevo. j17 v2 jl.

F.-C. del Oeste Circular—Por disposicion del Directorio, desde el 17 del presente hasta 31 de Julio próximo, las tarifas para maiz, cebada y papas, quedan reducidas de un 25 p.%.—Junio 17 de 1873.—El Gerente, A. Ringueles. j18v31

A interés módico José Desciora, corredor y rematador público de dinero á interès sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderías, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrirá su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j14 v12 jl.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
LICITACION

En la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el Sábado 28 del presente propuestas para la provision de 29 ventanas—Los datos los suministra el Ingeniero en su oficina Corrientes 43.

Buenos Aires, Junio 21 de 1873.
Matías F. Erausquin,
j24 v28 Secretario.

Aviso importante El señor D. José Charlier, ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumaticos, se sirvan mandarle los certificados como que los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Hijiene y de Gobierno, quienes tendran la bondad de permitirme la cura de esta nuevo medicamento. Espera de dichos señores este favor, S. S. S.—José Charlier.

Belgrano 675.

j24 v2jl

INGLES, FRANCES Y DIBUJO

PROFESOR

Alph. Franceville Saint-Mars

j24v24jl Tacuari 85.

El Sr. Coache Ruega á su clientela de tomar notas sobre el siguiente aviso

Desde la fecha 15 de Junio há dejado de ser (Dependiente el Sr. D. Ferdinand Daylian el cual Desempeñaba el empleo de cajero.

j14. v28.

Al comercio el abajo firmado Luis Sechi ha vendido su almacen de comestibles y bebidas sito calle de Lorea y Estados-Unidos núm. 412 el que tenga algun reclamo en dicha casa puede pasar por ella en el término de tres dias.—Luis Sechi. j24 v30.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestéro por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombras, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 231 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza. para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degioanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 4 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision médica. f15 parm

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurra 104 Salta. j1 v30 jl.

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza; es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el país.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de forjar los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandí 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

OVEJAS

Acido sulfúrico-carbónico de Mockford—Preparacion purificativa y curativa para aplicar al ganado lanar.

Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna y limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos por muchos ganaderos de la Australia, y los grandes Estancieros de este pais. Destruye efectivamente toda suerte de insecto que suele infestar la piel de las ovejas, y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor. No contiene ni venenos minerales ni alcalis fuertes, los cuales suelen ser perjudiciales á la lana. Es un desinfectante poderoso, y evita el contagio. Se aplica de un modo sencillísimo, y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos. Por estas razones sobrepuja en mucho al tabaco, ó cualquier otro remedio que hasta ahora se haya probado, y es mucho mas barato! Para el modo de aplicarse, dirijirse á los únicos agentes Zimmermann, Fair y Ca., Bolivar 7 á 11, Plaza Victoria j11vjl11

Frente Monserat

334 calle Belgrano 334, juegos de sala de 9 piezas, 6 sillas, 2 siliones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 2400 mic á 5000 mic. j20 v28.

Agencia de comisiones en general; J. I. Gomensoro y Ca. Asuntos marítimos, despachos de aduana, dinero á interes y sobre hipotecas, compra y venta de casas y terrenos y asuntos judiciales, Recoba nueva 62. j10 v10 jl

CUARTOS AMUEBLADS

212—SAN MARTIN—212

Entre Parque y Tucuman.

COMIDA A TODAS HORAS

j22jl

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Vector, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. j12v12il

MÚSICA
Para Baile y Diversiones

Arpa, Violin y Flauta

96—CALLE DE LIBERTAD—96

JOSE ALBERTI

j19v2jl

Dinero á interés se dá en la calle de Moreno 75, sobre hipoteca y sobre cualquier objeto que represente valor. j19 v27

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. nte.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Devesa y Semple.*

8v 81jn

Municipalidad de Tapalqué

Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á ley de ejidos de Noviembre 3 de 1870, las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 330, 348, 368 y 384, cuya tasacion es á razon de pesos 150 mjc la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 23, tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos é informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria municipal—San Gabriel de Tapalqué, Junio 11 de 1873.—Federico Carrillo—Presidente. j11 v11 jl.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas deldia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos moneda corriente por vara de caño colocado á causa de los contratos últimamente colocados.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

Matías F. Erausquin,
j13v13l Secretario.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. D. Angel Bayer Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Podestá, se convoca junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo: cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires, Junio 20 de 1873 Eugenio Blanco. j21 v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y tres y cuatro y veinte y cinco del entrante mes de Julio por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz de todos los bienes muebles y semovientes, existentes en aquel Partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mariano Melo, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz ó á la oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adscripto donde tramitan los autos testamentarios del espresado Melo, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Junio 21 de 1873.—Saturnino Garcia, escribano público. j21 v2jl.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Zavala ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma apercibidos de que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—Leandro García. j24 v24jl.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia sala legislativa de lo civil y á solicitud de D. Juan Pedro Zenaola se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á D. Bernardo G. Balcarce la resolucion recaida en los autos que contra él sigue el espresado Zenaola sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente: señores, Langenheim, Egaña, Escalada, Victoria, Por su fundamentos del auto fojas ciento dos vuelta se confirma el de su reforma fojas ochenta y nueve y satisfecho los costos devuelvanse. Hay tres rúbricas: lo mandaron y rubricaron los señores de la sala Legislativa en lo civil del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires á dos de Junio de mil ochocientos setenta y tres de que certifico—Ramon Peralta—Buenos Aires, Junio 23 de 1873.—Ramon Peralta—Escribano del Superior Tribunal de Justicia. j24 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ó como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zalada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Bartolomé Martin. j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonioli sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Zenona Navas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1873 Félix Sagasta. j11 v11 j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Trifona Ibañez ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante este Juzgado dentro de treinta dias á contar desde la fecha á ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 9 de 1873. Desiderio Morel, Sustituto j14 v14jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Aguerre, para que [illegible] y por conducto de el escribano [illegible] presenten ante SS. á deducir sus [illegible] sea en el carácter de herederos ó [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible] Buenos Aires, Junio 14 de 1873.—Leandro García. j15 v15 jl.

El Sr. Juez de primera Instancia [illegible] Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se [illegible] y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. María [illegible] y de D. Bonifacio Collazo y de Da. Gabina Collazo para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Junio 11 de 1873. Faustino Miñones. j17 v17 jl

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Costa, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Bartolomé Martin. j17 v17 jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Herman Pertaño, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Emilio J. Perez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos, al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Lorenzo Balparce en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—I. Campos, Perú 120. j19 v4jl.

Por el presente se cita llaman y emplazan á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y oficina del que suscribe Defensa 66 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que tuviese lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1873.—Manuel Perez Gomar, Secretario. j23 v22 jl.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias; á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Navarro, Da. Eugenia Navarro, Doña María Gertrudis Navarro, Don Celedonio Navarro y Doña Hercules Navarro ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873—E. Nuñez. j21 v6 jl.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llama y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—Alejandro Miñones. j21 v21 jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á D. Cipriano Chiclana para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él y su hermano D. José Chiclana sigue el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1873.—Eduardo Basilia. j21 v27.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores de la testamentaria de D. Rufino Nievas para que en dicho plazo deduzcan sus acciones por ante el señor juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, escribano público. j24 v19jl.

El S. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María y D. Gilo Maldonado, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—Manuel J. Victorica, Escribano público. j21 v161

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza a D. Juan Labitte, para que dentro del término de diez dias comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han entablado los señores Telles, Garcia y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, sin comparecer. Al mismo tiempo se le notifica la providencia recaida en dicha demanda la cual dice así: Junio 2 de 1873. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho y por constituido el domicilio de esta parte, calle Victoria cahsta y cinco traslado de la demanda, debiéndo el demandado constituir su domicilio al ser notificado, repóngase el sello—Martinez—Buenos Aires, Junio 19 de 1873. —Valentin Piñero, oficina de Angel J. Blanco Perú 129. j20 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Hilarion Medrano, para que en el perentorio término de diez dias, comparezca á la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Cornelio Langan por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—M. Perez Gomar. j18v28.

Juzgado de Paz de Ayacucho.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Fernando Sarruntos para que dentro del plazo de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á abonar la multa, costas y costos, daños y perjuicios á que ha sido condenado en la causa seguida por D. Antonio R. Vaqueiro: bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá al remate de los bienes á este objeto embargados—Ayacucho, Junio 9 de 1873—M. Martinez, Juzgado de Paz. j15 v27.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Marianeos Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Aires Mayo 15 de 1873.—Albino Honorio [illegible] m16 v30jn